

Inaugura Alfonso Esparza edificio para Compañías Artísticas en el Complejo Cultural

EDUCACIÓN 16

Diputados y la danza de las comisiones

Aquí no se trata de quién puede presumir más cartas si no quién tiene las mejores... y a Eduardo Alcántara, coordinador de la bancada del PAN, le pegaron una chamaqueada digna de bullying de kínder.

CONTRACARA 3



Garmendia y Evangelista pagan derecho de piso

Si se descuidan un poco más, les daban la Comisión de Asuntos sin importancia. ¿O será que eso es exactamente lo que les dieron?

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

Lunes,
27 de septiembre de 2021

Puebla, Pue - México
Año 21, n° 7277
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Ayuntamiento disfraza ambulante y oculta la entrega de 686 permisos

En una solicitud de información de 2019, la comuna capitalina informó que ese año se habían autorizado 922 permisos, sin embargo, recientemente, al responder otra solicitud, dijo que únicamente dio 236 autorizaciones para ese año.

Jorge Castillo

Aunque el comercio ambulante se encuentra desbordado en la ciudad, el Ayuntamiento de Puebla solamente reconoce el otorgamiento de 350 permisos para estos vendedores en los últimos dos años y medio.

La Secretaría de Gobernación Muni-

cipal en respuesta a la reciente solicitud de información 1462821 detalló que en 2019 se entregaron 236 permisos.

Anteriormente en el oficio SEGOBM/ET/023/2019, en respuesta a otra solicitud de información, la 85919 de 2019, se afirmó que fueron 922 los permisos entregados del 15 de octubre al 24 de diciembre de ese año.

De esta manera 686 permisos se "per-

dieron" o fueron ocultados en la segunda entrega de información firmada por Beatriz Eugenia Domínguez Domínguez, enlace de Transparencia de la Secretaría de Gobernación Municipal.

Más de 2 mdp

En el oficio SEGOBM/ET/023/2019 se estableció que la comuna obtuvo recursos por más de 2 millones 430 mil pesos,

como resultado de las autorizaciones para el comercio informal.

En tanto, en el oficio SEGOBM/ET/078/2021, se especificó que fue hasta 2019 cuando se empezaron a dar licencias a comerciantes para vender en la vía pública, ya que en el primer año de la actual administración no se autorizaron.

P. 8



Fotos: Christopher Damían



Primera llamada. Mujeres salieron a marchar para exigirles a los diputados que recién llegaron –y a los que repiten- que apresuren la homologación de las leyes locales con la sentencia de la SCJN que impide criminalizar a las personas que interrumpen su embarazo.

P. 6

Testigo de amores, sobreviviente de sismos e impuntual reloj; El Gallito cumple años

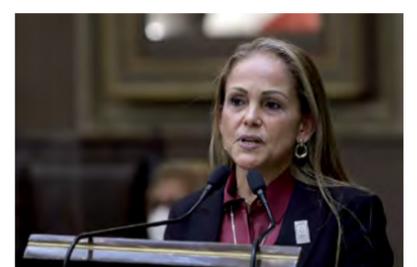
El conocido monumento que ha servido como arranque de marchas, fue un obsequio de la Colonia Francesa hace 100 años para conmemorar la Independencia de México.

P. 9



No habrá una persecución contra Rivera Vivanco: Olga Romero

P. 4



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Se queda Morena con 14 de 25 comisiones del Congreso de Puebla

Los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional se quedaron con ocho y siete, respectivamente, aunque el tricolor obtuvo algunas con importante peso político.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) logró 14 de las 35 comisiones del Congreso del Estado de Puebla, mientras que Acción Nacional (PAN) se quedó con ocho y el Revolucionario Institucional (PRI) con siete, éste último con algunas de peso político.

Los diputados acordaron que Morena tendrá las presidencias de las comisiones de Procuración y Administración de Justicia; Presupuesto y Crédito Público; Salud; Educación; Inspectora de la Auditoría Superior del Estado; Seguridad Pública; Protección Civil; Asuntos Municipales; Atención a Personas con Discapacidad; Transparencia y Acceso a la Información; Grupos Vulnerables y Cultura.

El PRI encabezará: Hacienda; Desarrollo Rural; Transporte y Movilidad; Pueblos Indígenas; Desarrollo Económico; Migración y Asuntos Internacionales, además de Turismo.

Por su parte, el PAN logró las presidencias de las comisiones



de Trabajo y Competitividad; Derechos Humanos; Ciencia y Tecnología; Desarrollo Urbano; Vivienda; Asuntos municipales; Organizaciones no gubernamentales; Participación Ciudadana; de la Familia y Derechos de la Niñez.

Gobernación; Bienestar; Igualdad de Género; Juventud y Deporte serán encabezadas por el Partido del Trabajo (PT), en tanto que Movimiento Ciudadano se hará cargo de Comunicaciones e Infraestructura, y el Partido Verde de Medio Ambiente.

Además, el PRI logró las secretarías en la Comisión de Presupuesto, así como en la Inspectora de la Auditoría Superior del Estado.



Así se repartieron el Congreso	
1.- Comisión de Gobernación Presidenta: Mónica Silva Ruiz (PT) Secretario: Eduardo Alcántara (PAN)	22.- Comisión de Ciencia y Tecnología Presidenta: Patricia Valencia Ávila (PAN) Secretario: Edgar Garmendia de los Santos (Morena)
2.- Comisión de Procuración y Administración de Justicia Presidente: Eduardo Castillo López (Morena) Secretario: Mariano Hernández Reyes (PT)	23.- Comisión de Juventud y Deporte Presidente: José Iván Herrera Villagómez (PT) Secretario: Rafael Micalco Méndez (PAN)
3.- Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal Presidente: Jorge Estefan Chidiac (PRI) Secretario: Karla Victoria Martínez Gallegos (Morena)	24.- Comisión de Atención a Personas con Discapacidad Presidenta: María Yolanda Gámez Mendoza (PT) Secretario: Sergio Salomón Céspedes Peregrina (Morena)
4.- Comisión de Presupuesto y Crédito Público Presidente: Fernando Sánchez Sasia (Morena) Secretario: Jorge Estefan Chidiac (PRI)	25.- Comisión Instructora Presidenta: María Yolanda Gámez Mendoza (PT) Secretario: Sergio Salomón Céspedes Peregrina (Morena)
5.- Comisión de Desarrollo Rural Presidente: Adolfo Alatraste Cantú (PRI) Secretaria: Ruth Zárate Domínguez (Morena)	26.- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Presidenta: Karla Victoria Martínez Gallegos (Morena) Secretaria: Karla Rodríguez Palacios (PAN)
6.- Comisión de Bienestar Presidente: Antonio López Ruiz (PT) Secretaria: Tonantzin Fernández Díaz (Morena)	27.- Comisión de Turismo Presidente: Juan Enrique Rivera Martínez (PRI) Secretario: Jaime Natale Uranga (PVEM)
7.- Comisión de Comunicaciones e Infraestructura Presidente: Fernando Morales Martínez (MC) Secretaria: Eliana Angélica González Cervantes (Morena)	28.- Comisión de Desarrollo Urbano Presidenta: Guadalupe Leal Rodríguez (PAN) Secretaria: Azucena Rosas Tapia (Morena)
8.- Comisión de Transportes y Movilidad Presidente: Isabel Merlo Talavera (PRI) Secretaria: Guadalupe Yamak Taja (Morena)	29.- Comisión de Vivienda Presidente: Oswaldo Jiménez López (PAN) Secretario: Fernando Sánchez Sasia (Morena)
9.- Comisión de Salud Presidenta: Azucena Rosas Tapia (Morena) Secretaria: Aurora Sierra Rodríguez (PAN)	30.- Comisión de Asuntos Municipales Presidenta: Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez (PAN) Secretario: Néstor Camarillo Medina (PRI)
10.- Comisión de Educación Presidente: Xel Arianna Hernández García (Morena) Secretaria: Patricia Valencia Ávila (PAN)	31.- Comisión de Grupos Vulnerables Presidente: Carlos Alberto Evangelista Aniceto (Morena) Secretario: José Antonio López Ruiz (PT)
11.- Comisión de Trabajo y Competitividad Presidente: Rafael Micalco Méndez (PAN) Secretaria: Eliana Angélica González Cervantes	32.- Comisión de Organizaciones no gubernamentales Presidente: Nancy Jiménez Morales (PAN) Secretario: Carlos Alberto Evangelista Aniceto (Morena)
12.- Comisión de Derechos Humanos Presidenta: Karla Rodríguez Palacios (PAN) Secretario: Carlos Navarro Corro (PSI)	33.- Comisión de Cultura Presidenta: Daniela Mier Bañuelos (Morena) Secretario: Oswaldo Jiménez López (PAN)
13.- Comisión de Igualdad de Género Presidenta: Nora Merino Escamilla (PT) Secretaria: Mónica Silva Ruiz (PT)	34.- Comisión de Participación Ciudadana Presidente: Oswaldo Jiménez López (PAN) Secretaria: Yolanda Gámez Mendoza (PT)
14.- Comisión de Pueblos Indígenas Presidenta: Norma Shirley Reyes Cabrera (PRI) Secretario: Octaviano Huerta Rodríguez (Morena)	35.- Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez Presidenta: Mónica Rodríguez Della Vecchia (PAN) Secretaria: Daniela Mier Bañuelos (Morena)
15.- Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado Presidenta: Olga Lucía Romero Garci-Crespo (Morena) Secretario: Juan Enrique Rivera Reyes (PRI)	
16.- Comisión de Seguridad Pública Presidente: Roberto Solís Valles (Morena) Secretaria: Norma Shirley Reyes Cabrera (PRI)	
17.- Comisión de Protección Civil Presidenta: Tonantzin Fernández Díaz (Morena) Secretario: Fernando Morales Martínez (MC)	
18.- Comisión de Desarrollo Económico Presidente: Néstor Camarillo Medina (PRI) Secretaria: Ruth Zárate Domínguez (Morena)	
19.- Comisión de Medio Ambiente Presidente: Jaime Natale Uranga (PVEM) Secretaria: Laura Ivonne Zapata Martínez (PRI)	
20.- Comisión de Migración y Asuntos Internacionales Presidenta: Laura Ivonne Zapata Martínez (PRI) Secretario: Eduardo Castillo López (Morena)	
21.- Comisión de Asuntos Municipales Presidente: Adolfo Alatraste Cantú (Morena) Secretario: José Iván Herrera Villagómez (PT)	

Comités	
1.- De Arrendamientos y Servicios Presidenta: María Ruth Zárate Domínguez (Morena) Secretaria: María Isabel Merlo Talavera (PRI)	
2.- Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales Presidente: Edgar Garmendia De Los Santos (Morena) Secretaria: Nora Merino Escamilla (PT)	
3.- Atención Ciudadana Presidente: Carlos Froilán Navarro Corro (PSI) Secretaria: Nancy Jiménez Morales (PAN)	
4.- Innovación y Tecnología Presidenta: Eliana Angélica González Cervantes (Morena) Secretaria: Xel Arianna Hernández García (Morena)	
5.- Comunicación Social Presidente: Mariano Hernández Reyes (PT) Secretaria: Mónica Rodríguez Della Vecchia (PAN)	

POLÍTICA



Rechaza Comisión Inspectora persecución contra Claudia Rivera

Las cuentas públicas de la presidenta municipal de Puebla nos serán utilizadas como garrote político contra ella, aseguró la diputada Olga Lucía Romero Garci-Crespo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La presidenta de la Comisión Inspectora del Congreso del Estado, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, rechazó una posible persecución en contra de la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, tras asegurar que desde hace tres años, el proceso de fiscalización dejó de utilizarse como *garrote político*.

Expresó que al cierre de la administración municipal, la fiscalización se realiza a todos los sujetos obligados, por lo que hasta el momento se mantienen en el terreno de la presunción todas las acusaciones sobre actos de corrupción y posibles desvíos de recursos en su administración municipal.

Agregó que serán los resultados de las auditorías los que confirmen o desechen las versiones que señalan irregularidades en la comuna capitalina.

"No me gustaría dar ningún posicionamiento en ese aspecto porque luego se escuchan muchas cosas y nunca sabemos qué tanto es cierto y que tanto no, llegará el momento y se llevará a cabo la entrega-recepción, sabremos qué tanto es cierto de todo lo que se está escuchando, no sólo en el municipio de Puebla, sino con muchos otros", indicó.

Romero Garci-Crespo se dijo respetuosa de las declaraciones de la alcaldesa y su advertencia de que sería víctima de una persecución política a través de sus cuentas públicas. La legisladora reiteró que la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado (ASE) actúa bajo criterios técnicos y no políticos.

Agregó que en los últimos tres años, la revisión de cuentas públicas y sanciones aplicadas a funcionarios fueron sin tintes políticos y con estricto apego a derecho, ya que se terminaron las prácticas del pasado.

Sostuvo que pese a las complicaciones generadas por la pande-

mia de Covid-19, todos los sujetos obligados de revisión pudieron ejercer su derecho de audiencia para solventar las observaciones a sus cuentas, con la finalidad de evitar sanciones.

"A todas las denuncias se les tiene que dar seguimiento, obviamente, y si, hay muchas irregularidades y observaciones en muchas de las auditorías que se han llevado a cabo por lo mismo; por todos estos ciudadanos que han estado metiendo sus denuncias y que no se pueden dejar en el olvido, como antes se hacía, y se tienen que tomar en cuenta y ver qué es lo que está pasando", detalló.

Romero Garci-Crespo recordó que presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, para reducir de un año a ocho meses la entrega de los dictámenes de los sujetos obligados, a fin de terminar con el rezago que existe. El documento se encuentra en estudio.



CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Diputados y la danza de las comisiones

El pasado viernes se oficializó el reparto de ese suculeto *botín político* que representan las presidencias de las respectivas comisiones en el Congreso del Estado.

Sin embargo, como hasta entre los diputados hay razas, el reparto se dio acorde al peso específico, la experiencia y el *colmillo*.

De ahí que sea un tema obligado el análisis de la conformación de las comisiones para entender en manos de qué grupos y de qué partidos queda realmente el control del Poder Legislativo local.

Aquí no se trata de quién puede presumir más cartas si no quién tiene las mejores.

En una primera lectura vemos que el grupo de Morena-PT, cercano al gobernador, logró mantener el control de las comisiones más importantes, como la de Gobernación con Mónica Silva Ruiz, Presupuesto con Fernando Sánchez Sasia, así como la Inspectora donde repite Olga Lucía Romero Garci-Crespo; estos dos últimos diputados reelectos, son de la región de Tehuacán.

Y si bien en otras ocasiones la Comisión de Igualdad de Género había sido despreciada, Rocío García Olmedo le dio valor y realce en la legislatura pasada, por lo que ahora fue una posición codiciada que no se le quiso ceder a la oposición ya que por sobradas razones generará muchos reflectores. Después de mucho forcejeo, esta comisión quedará en manos de la camaleónica Nora Merino, quien después de haber llegado en 2028 como integrante del PES, en 2021 la hicieron morenista para que supliera a Bieistro y ahora es petista.

Otro punto que no se debe desdenar, es el papel que el PRI jugará en las comisiones. Durante la designación se hizo evidente el *colmillo* retorcido de Jorge Estefan quien logró siete presidencias que para nada se pueden considerar de relleno: Hacienda; Desarrollo Rural; Transporte y Movilidad; Pueblos Indígenas; Desarrollo Económico; Migración y Asuntos Internacionales; y Turismo.

Jorge Estefan además de presidir la Comisión de Hacienda, será secretario en la de Presupuesto, mientras que Enrique Rivera es secretario en la Comisión Inspectora; es decir que el PRI estará presente en los cabildos más relevantes.

En contraparte, a Eduardo Alcántara, coordinador de la bancada del PAN le pegaron una *chamaqueada* digna de bullying de kinder. A pesar de que ya había sido diputado local, al panista lo dejaron fuera de la jugada más fácil que como le quitaría usted un dulce a un niño. "Logró" quedarse con la secretaría de la Comisión de Gobernación. Para los suyos tampoco alcanzó mucho, nueve presidencias que siendo realistas, son de relleno, en comparación con las que alcanzó el PRI o las que se agenció Morena.

Aquí la lista: Trabajo y Competitividad; Derechos Humanos; Ciencia y Tecnología; Desarrollo Urbano; Vivienda; Participación Ciudadana; Asuntos Metropolitanos; Organizaciones no gubernamentales; y De la Familia y Derechos de la Niñez. La cuestión es que *Lalo* Alcántara presume que le van a dar la presidencia de Parlamento Abierto, o sea que para tenerlo contento le crearán su comisión, la cual no tiene comparación en peso político con las del PRI y Morena.

Y lo peor es que Alcántara se quedó más contento que un puerito tras su primer beso de trompita.

El centenario de El Gallito

Este lunes que se celebra el bicentenario de la Consumación de la Independencia, también hay que felicitar a un símbolo de la ciudad, *El Gallito* del Paseo Bravo, pues hace cien años fue inaugurado.

Cuántas miles de marchas han pasado frente a ese monumento; desfiles, competencias, citas de amor. Nadie que se diga poblanos puede desconocer su ubicación, es el referente para llegar al zócalo, o salir del Centro Histórico, así que felicidades.

POLÍTICA

Visitará AMLO zona afectada por Grace en la Sierra Norte

El presidente de México estará en Puebla los días 2 y 4 de octubre. En la capital tendrá una reunión de seguridad en la XXV Zona Militar, además de ofrecer su conferencia de prensa matutina.

Yazmín Curiel
Fotos Cortesía

De acuerdo con su agenda de trabajo, estará en algunas zonas afectadas por el huracán Grace en territorio poblaro, además de ofrecer su tradicional *mañanera*. La mañana del 2 de octubre estará en Veracruz y después se trasladará a Huachinango, municipio en el que recorrerá algunos sitios en los que el meteoro dejó daños.



LAS VISITAS DE OCTUBRE

2 de octubre: Andrés Manuel López Obrador visitará sitios afectados por el huracán Grace en Huachinango.
4 de octubre: El titular del Poder Ejecutivo federal encabezará una reunión de seguridad, además de ofrecer su *mañanera*.

Grace golpeó a municipios de las sierras Norte y Nororiental el pasado 20 de agosto, con lo que dejó carreteras, unidades médicas y escuelas dañadas, además de cientos de pobladores sin sus pertenencias.



El 4 de octubre tendrá su reunión de seguridad en la XXV Zona Militar, ubicada en la capital poblaro, para después dar su conferencia de prensa. Por el momento la Presidencia de la República no ha dado más detalles sobre las giras de López Obrador por la entidad.

Apoyos federales

Luego del paso del huracán Grace por Puebla, el Gobierno Federal anunció la entrega de apoyos para los damnificados en 68 municipios.

El 9 de septiembre, López Obrador informó que se repartirían cuatro mil 500 pesos a cada

uno de los 16 mil 649 productores con pérdidas, además de que se otorgarían hasta 35 mil pesos a quienes perdieron sus hogares.

También se dio a conocer el reparto de 25 mil 72 artículos para nueve mil 647 familias, según el censo levantado por servidores públicos federales. Entre ellos hay colchones, camas, comedores, salas, estufas, refrigeradores, lavadoras, radios, televisores y hornos de microondas.

El padrón de beneficiarios de la autoridad federal es independiente al del Gobierno del Estado de Puebla, que también repartió colchonetas, láminas, cobijas y paquetes alimentarios, además de cheques a campesinos.

POLÍTICA

Exigen que padrón de afectados por Grace no sea botín electoral

Integrantes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Movimiento Nacional (CNPA-MN) acusaron que sólo a los militantes de Morena se les incluyó en la lista de damnificados por el huracán.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

Tras dejarlos excluidos de los apoyos federales por el impacto del huracán Grace, productores poblanos denunciaron que, dentro del padrón, solamente fueron considerados simpatizantes y militantes del partido Morena.

El vocero de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Movimiento Nacional (CNPA-MN), Oswaldo Villegas Martínez dijo, "la delegada de Bienestar, Vida Inés Vargas Cuanalo, nos plantó y solo mandó a provocar al director de la región 10".

"Una vez más, queda demostrado que el gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador no es diferente ni mejor a los gobiernos priistas y panistas anteriores", ahondó.

Fueron los servidores de la nación y las brigadas del Bienestar, los que levantaron el censo en el que no incluyeron a miles de productores, a los más afectados, que no eran militantes de Morena, agregó.

Federación aplica política de exclusión

"En Puebla prevalece una política de exclusión social y favoritismo hacia familiares y personas afines al gobierno y al partido Morena por parte de los servidores de la nación y brigadas de Bienestar en el levantamiento del censo de familias afectadas en viviendas, cultivos y enseres domésticos por el huracán Grace".

La delegada del Bienestar federal, dijo Villegas Jiménez, se comprometió a asistir a una reunión de trabajo en la cabecera municipal de Cuetzalan del Progreso para los dejó plantados.



Lo anterior, muestra el desprecio hacia las familias afectadas de escasos recursos económicos, consideró Villegas Martínez y añadió que en su lugar, mandó a una persona sin sensibilidad social y en actitud provocadora, que confrontó a las familias que

hicieron acto de presencia y se negó a dialogar con la comisión de la organización y de las familias afectadas.

Ante eso, dijo, "por responsabilidad, evitamos caer en su provocación que a toda costa buscó romper la concentración y no dar solución, pero nos queda claro que el gobierno federal lo envió a no atender ni resolver las quejas y demandas planteadas".



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Garmendia y Evangelista pagan derecho de piso



Las posiciones que los morenistas Edgar Garmendia y Carlos Evangelista obtuvieron en las comisiones del Congreso no los deben tener nada contentos. Y es que Evangelista presidirá la comisión de Grupos Vulnerables, la cual generalmente se entrega a la *chiquillada*. Pero a Garmendia le fue peor, ya que liderará el irrelevante Comité del Diario de Debates y Crónica Legislativa.

Ambos personajes que buscaron protagonismo tendrán ahora que pagar el *derecho de piso*. ¿Podrán salir de la ignominia legislativa?

Si se descuidan un poco más, les daban la Comisión de Asuntos sin importancia. ¿O será que eso es exactamente lo que les dieron? (FSN)

Atienden damnificados por Grace



Este lunes, el gobierno de Puebla dará a conocer el avance de la entrega de apoyos a las familias afectadas por el paso de Grace.

A más de un mes de haberse registrado los hechos será, de acuerdo al gobernador Barbosa, en dos meses cuando concluya la reconstrucción en 68 municipios. (YC)

Cuatlancingo y su Caballo de Troya



En Cuatlancingo, el ayuntamiento saliente está por dar el visto bueno a un sindicato de trabajadores a menos de un mes de terminar la gestión.

Así quedarían protegidos algunos trabajadores ante la llegada del nuevo gobierno, dejando ahí su Caballo de Troya para que desde dentro, les cubra las espaldas.

Ya se verá si el presidente municipal electo, Filomeno Sarmiento, se deja. (JC)

Reordenamiento comercial en marcha



El trabajo de la administración del alcalde electo Eduardo Rivera en el sector del comercio informal ya está en desarrollo para, apenas inicie el trienio, arrancar con el ordenamiento tan necesario del Centro Histórico.

La meta, se dice, es privilegiar el diálogo a través del titular de la Secretaría de Gobernación para evitar conflictos con los ambulantes.

La pregunta es: ¿qué tan rápido se logrará? (JAM)

Los 3 amores de la Maestra



Uno de los tres amores de la maestra Elba Esther Gordillo es el actual canciller Marcelo Ebrard, que hoy se pavonea por el escarapateo internacional en sus participaciones en la CELAC y en la asamblea general de la ONU.

Ya veremos cuando se sepan sus quereres con la otrora poderosa líder magisterial.

Los otros dos son Jorge Castañeda y Esteban Moctezuma. Al tiempo. (SVC)

Sin simulaciones, combatimos frontalmente a la delincuencia

Disminuimos



-80%
Secuestro



-42%
Robo de vehículo



-7%
Robo a casa habitación

De enero a agosto en comparación con el 2019



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de Seguridad Pública



POLÍTICA

Entre pintas y consignas, feministas poblanas exigen despenalizar aborto

La manifestación que pasó por el Centro de la ciudad de Puebla es la primera de otras que ya preparan distintos colectivos para el 28 de septiembre, Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

Al grito de "me cuidan mis amigas, la policía no me cuida", decenas de feministas encapuchadas lanzaron consignas en las puertas de la Fiscalía General del Estado y del Congreso de Puebla.

Ante la mirada de mujeres policías que resguardaron los in-

muebles, las batucadas tocaron incesantemente para pedir el "aborto legal y justicia social".

En su paso por el Centro Histórico de Puebla, otros inmuebles no se salvaron de las pintas de protesta, como una iglesia de la avenida Juan de Palafox y Mendoza, cerca del bulevar 5 de Mayo.

"Red asesinos violadores", fue una de las consignas que dejaron como evidencia de su paso por las calles.

Las vallas que protegían el Palacio Municipal también fueron pintadas, a diferencia de otras marchas cuando no eran tocadas.

Ya en las puertas del Congreso, una de las manifestantes reconoció a las mujeres policías que resguardaron la sede del Poder Legislativo.

"Por eso las mandaron, no es la bronca con ustedes compañeras, somos mujeres de lucha, entendemos porque están ahí bajo ese uniforme, si hubiese trabajo más digno, no estarían allí, yo se los aseguro", les dijo.

"Gracias compañeras porque ustedes si nos protegen, no los policías, las mujeres policías pueden tener sensibilidad con nosotras", dijo mirando a las uniformadas, quienes las observaban mientras sostenían sus escudos y cascos.

La pancarta de *Resistencia Radical*, encabezó la marcha. En ella señalaron que siempre son criticadas por todo, incluso a quienes deciden no ser madres



y hasta aquellas que deciden serlo, diciéndoles que se llenarán de hijos.

Esta fue la primera protesta en exigencia de la despenalización del aborto en Puebla, además de las que distintos colectivos preparan rumbo al 28 de septiembre.

Vanessa Silva, integrante del colectivo *Coatlicue Siempre Viva*, informó que se preparan acciones para el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro.

Detalló que habrá una concentración en Casa Aguayo, sede del Gobierno Estatal, para marchar desde ahí al Congreso.

El pasado 7 de septiembre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó el dictamen que declaraba inconstitucional penalizar el aborto en el Código Penal del estado de Coahuila, lo que generó una jurisprudencia aplicable para todos los estados del país.



INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO NO PUEDE IRSE A CONSULTA, RECUERDA MERINO AL PAN

Yazmín Curiel

Recordó que la anterior legislatura llevó a cabo los foros y mesas de trabajo, por lo que la actual tendrá que hacer lo correspondiente para reformar la Constitución Política de Puebla.

"Nos corresponde a nosotros, primero ser muy conscientes de acatar las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia, que es el máximo órgano jurídico del país y tendremos que acatar la resolución, haciendo las modificaciones que se necesiten en la ley para nunca más castigar a una mujer por abortar", detalló.

La presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Mónica Silva Ruiz, señaló que el tema debe ser abordado en comisiones y en el pleno del Poder Legislativo.

Por su parte, la panista Mónica Rodríguez Della Vecchia, presidenta de la Comisión de la Familia y la Niñez, declaró: "es un tema que se ha discutido en distintas ocasiones en Puebla. Ustedes conocen la postura de Acción Nacional y si estaría de acuerdo que se hiciera una consulta, y también la respuesta de esa consulta se tendría que revisar y ver el mecanismo para que realmente sea una consulta que recoja el verdadero sentir de los poblanos".

"No le veo ningún sentido a la consulta porque ya tenemos una resolución por parte de la Suprema Corte de Justicia, recordemos que en su argumento central dice que es un tema de derechos y los derechos no tienen por qué someterse a consulta, aunque también puntualizo que será la Comisión de Procuración y Administración de Justicia la que vea este tema", dijo.



POLÍTICA

Dirigencia del PAN Puebla será un choque de trenes: Calderón

Al señalar que ambas aspirantes se alinearán al liderazgo de Marko Cortés, el politólogo de la IBERO Puebla, Miguel Calderón Chelius, consideró que si AnaTere gana, representará un grupo de mayor autonomía de lo que representaría Genoveva.

Samuel Vera Cortés
Foto Especial

La disputa por la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), será una verdadera confrontación entre Ana Teresa Aranda y Genoveva Huerta, porque el partido puede llegar dividido por la elección nacional.

El politólogo de la IBERO Puebla, Miguel Calderón Chelius, dijo, que la dirigencia en el Estado de Puebla, dependerá del control que tengan en el ámbito nacional y aquí, será una *lucha de trenes*, el próximo 14 de noviembre.

El Yunque juega claramente con Marko Cortés, por eso, si gana con suficiente fuerza y logra componer el partido en Puebla, no habrá problema, porque ambas aspirantes se alinearán al liderazgo de Marko Cortés.



Sin embargo, al ser Marko Cortés, el candidato único, su candidatura en Puebla puede ser Genoveva Huerta Villegas, aunque AnaTere Aranda, se reflejará como una política que tiene mucha autonomía y más

carrera. y aunque, desde su perspectiva, ambas aspirantes se van a disciplinar, dijo que, si AnaTere gana, representará un grupo de mayor autonomía de lo que representaría Genoveva.

BOLETÍN

Desde la Sierra Norte lograremos que Puebla siga creciendo: Huerta

La Presidenta del CDE encabezó el Taller "Liderazgo Humanista" en Venustiano Carranza y se reunió con alcaldes electos en Xicotepec.

Foto Cortesía

En gira por la Sierra Norte de Puebla, la Presidenta del Comité Directivo del PAN Puebla, Genoveva Huerta hizo un llamado a los panistas a seguir unidos y demostrar la fortaleza de Acción Nacional, pues solo de esa forma se logrará consolidar al mejor partido y el crecimiento de Puebla.

Acompañada de la Diputada Local, Paty Valencia, la dirigente estatal encabezó el taller "Liderazgo Humanista" co-

mo parte de las capacitaciones de Integración y Participación Política de las Mujeres que se realizaron en el municipio de Venustiano Carranza, en donde reconoció el gran liderazgo de las mujeres de la región, a quienes reiteró que desde el PAN Puebla se continuará apoyando.

"Las mujeres de la Sierra Norte han demostrado de su gran liderazgo y en el PAN Puebla las seguiremos apoyando. Es momento de que el panismo demuestre su fortaleza, unidos lograremos que Puebla

siga creciendo, remarcó.

En este sentido, Huerta Villegas señaló que el futuro de Acción Nacional se construye en unidad y diálogo, por lo que con valor y trabajo se continuará defendiendo los principios y valores del PAN.

Previamente, la Presidenta del PAN Puebla encabezó una reunión con ediles electos en Xicotepec, a quienes pidió trabajar arduamente y comprometidos para demostrar que los Buenos Gobiernos PAN son los mejores, con hechos y resultados.



RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Aguas espumosas

En estos días será publicada la actualización de la Norma 001 de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) referente a los límites permisibles de los contaminantes en las descargas residuales en aguas nacionales. La norma vigente, que debe ser actualizada por ley cada cinco años, es de 1996 y se ha quedado corta para regular.

Las actualizaciones propuestas son de relevancia y en muchos casos de sentido común, por ejemplo, la regulación del color de las descargas. Otros elementos, como reducir la temperatura de emisiones de 40° a 35° tienen un impacto directo en los vapuleados ecosistemas acuáticos que persisten.

En general, la norma se robustece a beneficio del medio ambiente y en detrimento de las industrias; siendo detrimento la internalización de costos que hoy en día paga la sociedad y el ecosistema.

Casi la totalidad de las cámaras industriales se ha manifestado en contra de esta medida realizada por la SEMARNAT de María Luisa Albores a través del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y las razones son obvias.

Imagine veinticinco años sin verificar su auto, invertir en un catalizador u otras tecnologías para disminuir impactos medioambientales, o de plano no jubilar a su empresa pese a ser un contaminador neto. La comparación puede serle útil para notar las reticencias.

Organismos como el Consejo Nacional Agropecuario se han expresado en contra de las actualizaciones que requeriría hacer la industria aduciendo, sin equivocarse tanto, que los parámetros son muy superiores a las normas internacionales.

No obstante el chiste es compartido, pues todo mundo conoce la mediocridad en la procuración de justicia ambiental de este país, y si conoce un poco del tema sabe su nombre, PROFEPA.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, organismo descentralizado de la SEMARNAT, tiene el mandato de aplicar la legislación ambiental y proceder para su cumplimiento, pero nunca había estado más inoperante como ahora con su procuradora, la abogada Blanca Alicia Mendoza.

Su nula capacidad para atender el tema de las vaquitas marinas, uno de los cetáceos más pequeños del mundo, oriundo del Mar de Cortés y con un enorme respaldo de redes sociales y actores como Leonardo DiCaprio, ha puesto su cabeza entre las prioridades de Relaciones Exteriores y la SEMARNAT. El hecho de haber llegado al puesto por su comadrazgo con la extitular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Olga Sánchez Cordero, hacen más creíbles estos rumores. A Puebla solo se ha paseado para atender un evento de su hija en la Anáhuac hace más de un año, y ya.

Las representaciones estatales son un mar de desolación. Sin delegados por mandato presidencial, sin inspectores y con un recorte para operaciones en campo, no sirven ya para aquel magro acompañamiento a ayuntamientos y privados para intentar levantar denuncias

Cafés espumosos

Si usted ha visto un *latte art*, es decir la expresión artística de un barista en un café (las florecitas de leche en un expreso), podría llevarse el nombre de los dos inventores de esta técnica, cada uno por su cuenta, Luigi Lupi y David Schomer, ambos *rockstars* del acotado mundo del café, baristas y cafés.

Este fin de semana, el italiano padre del arte del café con leche estuvo en Puebla para brindar cursos, así como visitar una zona cafetalera de Zongozotla, en continuación de un tour por el país que lo llevó por Guadalajara y Tijuana.

Aunque auspiciado por la franquiciataria bajacaliforniana Grupo Baristi, creadores de la única máquina de expreso mexicana, *renovación de las concesiones de cafeterías cof, cof*, el encuentro fue impulsado por la Secretaría de Desarrollo Rural y el Gobierno del Estado para el desarrollo de la cafecultura pobлана.

Los costos reducidos, así como las generosas becas para hijos de productores y compradores comerciales de café poblando fueron parte de un evento que escapa de la tónica común de la dependencia por su buen tino y proyección.

POLÍTICA

Ambulantes desbordan la ciudad, pero el Ayuntamiento solo reconoce a 350

En una solicitud de información de 2019, la comuna reveló que había entregado 922 permisos, sin embargo, en 2021 dijo que solamente dio 236 autorizaciones para ese año.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Aunque el comercio ambulante se encuentra desbordado en la ciudad, el Ayuntamiento de Puebla solamente reconoce el otorgamiento de 350 permisos para estos vendedores a lo largo de los últimos dos años y medio.

En la respuesta a la solicitud de información con folio 1462821, afirma que de enero a agosto de 2021 no dio una sola autorización, debido a que el decreto anticovid del Gobierno Estatal no lo permitía.

De acuerdo con el documento firmado por Beatriz Eugenia Domínguez Domínguez, enlace de Transparencia de la Secretaría de Gobernación Municipal, se detalla que en 2019 se entrega-

ron 236 permisos, mientras que en 2020 fueron 122.

En enero de este año, el entonces secretario de Gobernación municipal, René Sánchez Galindo, negó el cobro de cuotas a cambio de la asignación de espacios a ambulantes. Incluso, pidió denunciar a los servidores públicos implicados, en caso de existir pruebas.

A lo largo de las últimas semanas, los comerciantes informales llegaron a las calles que rodean al zócalo y la catedral de Puebla.

Cifras no coinciden

"Del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2018 no se otorgaron nuevos permisos para ejercer el comercio en la vía pública", afirmó la Secretaría de Gobernación Municipal en respu-

ta a la solicitud de información 1462821.

Anteriormente en el oficio SEGOBM/ET/023/2019, en respuesta a otra solicitud de información, la 85919 de 2019, dio a conocer que fueron 922 los permisos entregados del 15 de octubre al 24 de diciembre de ese año.

También reconoció haber obtenido recursos por más de dos millones 430 mil pesos, gracias a las autorizaciones.

En tanto, en el último oficio SEGOBM/ET/078/2021, detalla que fue hasta 2019 cuando se empezaron a dar licencias a comerciantes para vender en la vía pública.

Con 54 permisos, junio de ese año fue el mes en que más licencias se expidieron y apenas cinco en diciembre.

Para enero de 2020, la comuna reconoció 24 permisos, tres más en febrero y misma cifra en marzo. Ya en plena contingencia sanitaria, se entregaron 92 permisos de abril a diciembre de 2020.

Pero para 2021, en el documento de respuesta se afirma que no se dio una sola autorización para expender productos en las calles.

"El comercio informal y el ambulante queda prohibido en el estado de Puebla, siendo responsabilidad de los ayuntamientos actuar y ejecutar acciones y medidas puntuales que permitan el cumplimiento de este punto", señala el decreto por el cual la comuna de la capital argumenta que no dio el visto bueno a los ambulantes.

En conferencia de prensa del 17 de septiembre de 2020, Sánchez Galindo afirmó que mil 400 ambulantes pagaron su cuota al gobierno municipal. Aunque no precisó el monto, dijo el número de ambulantes que siguen pagando por la ocupación de espacios es inferior a 300 y estimó que aumentaría a 800.

"Si están pagando permisos, entonces ya no serían comercio informal. En promedio en el municipio, sin contar mercados temporales, tenemos más de mil 400 comerciantes que pagan y renuevan sus permisos mes a mes", explicó.

A inicios de septiembre de 2021, la actual secretaria de Gobernación municipal, Catalina Pérez Osorio, afirmó que desde que inició la pandemia, el Ayuntamiento de Puebla no cobra a los ambulantes.



Permisos y cuotas

Sin embargo, algunos informales revelaron a Intolerancia Diario que los líderes de las agrupaciones les piden hasta 500 pesos por día. La funcionaria municipal afirmó que antes de la contingencia sanitaria, los vendedores pagaban a tesorería 10 o 20 pesos, lo que se suspendió.

"Sabemos que hay por parte de los dirigentes que dan protección a los ambulantes distintos cobros que van de 30, 40, 50 hasta 500 (pesos). Si, lo sabemos y lo hemos invitado, a la gente que está en el comercio informal, no lo hagan", reveló.

Agremiados de agrupaciones de ambulantes como Fuerza 2000 y 19 de Septiembre, aseguran que pagan cuotas al gobierno de la ciudad para trabajar en la vía pública.

En su momento, el gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que sería un grave error caer en corrupción por dar permisos al comercio informal.



ESPECIAL

El Gallito, símbolo y punto de encuentro de los poblanos

El conocido monumento que los mismo ha servido como arranque de marchas que de faro, cumple cien años este lunes 27 de septiembre de 2021.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

TAMBIÉN VOLÓ

El 15 de junio de 1999 cerca de las 16 horas, *El Gallito* emprendió el vuelo, esto ocurrió a causa del sismo que sacudió Puebla y que provocó la caída de la escultura que estuvo perdida por cuestión de horas. Fue un taxista quien recogió a *El Gallito* y lo entregó a las autoridades para que volvieran a colocarlo y reforzar la base, para que no se volviera a escapar.

Es además uno de los mejores puntos de referencia para encontrarse en el Paseo Bravo, una pla-



POCO CONFIABLE

La maquinaria con que se mueve el reloj ha tenido varias averías durante su siglo de existencia y ha generado que la gente llegue tarde a su trabajo, sobre todo cuando no se contaba con los analógicos en los celulares y se dependía de la hora que marcara *El Gallito*.

za pública que anuncia la llegada al centro de la capital.

Testigo de la historia

Es *El Gallito* uno de los testigos de la historia, de ahí han partido las marchas de varios candidatos a la gubernatura, presidencias municipales, diputaciones, de todos los colores e ideologías.

En octubre de 1964 fue el lugar donde llegó la manifestación

estudiantil pidiendo la caída de Antonio Nava Castillo.

De ese lugar han partido las marchas de los movimientos a favor y en contra del aborto, movilizaciones de la 28 de octubre, desfiles del 1 y 5 de mayo, así como del 16 de septiembre.

Un gallo que caminó

La ubicación original fue a 10 metros de donde se encuentra actualmente, ya que a mediados

de la década de los años setenta, luego de permanecer inmóvil, y soportar los sismos de 1957, y 1973, con la ampliación de la Avenida 11 Sur Norte, de la 15 a la 18 poniente tuvo que ser reubicado.

Fue con un sistema a base de rieles y gatos hidráulicos como lo movilizaron, de manera lenta, para que no tuviera daño la estructura.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO POR DISPOSICIÓN DEL JUZG SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, JUICIO DE USUCAPCIÓN E INMATRICULACIÓN. **EXPEDIENTE 337/2021**, promueve **ISRAEL CORTÉS VELÁSQUEZ Y LETICIA RIVERA HERRERA**, en contra de **EUGENIO HERRERA CARRERA**, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Respecto del predio ubicado en Calle ocho oriente, número tres mil novecientos uno, de la Sección Segunda de la Colonia Valle, Tehuacán, Puebla, identificado con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: -14.02 994 m. nueve metros treinta y cuatro centímetros y colinda con cerro. AL SUR: - mide 999 m. nueve metros noventa y nueve centímetros y colinda con Calle ocho Oriente. AL ESTE: - mide 2533 m. veintitricio metros tres centímetros y colinda con Mecedonia AMAYO CHÁVEZ. AL OESTE: - mide 2500 m. veinticinco metros cero centímetros y colinda con Calle Pina. Se emplaza a contestar demanda instaurada en su contra por el término de doce días hábiles contando a partir del día siguiente de la última publicación, comparezca por escrito a deducir derechos o a oponer justificadamente a la pretensión de promovente. Copias, anexos y auto emisario a disposición en secretaría del Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, a veintinueve de septiembre del año dos mil veintinueve. LIC. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGELES JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO, a la herencia legítima de **JORGE LUIS ELGUEA GARCIA**, originario y vecino de Tehuacán, Puebla a efecto de que comparezcan a deducir sus, términos DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaque definitiva derechos dentro del presente Juicio Sucesorio Intestamentario, **EXPEDIENTE NÚMERO 1353/2021**, Promueve **VERIDIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Copias, anexos y auto admisorio, disposición, secretaria del Juzgado. **Tehuacán, Puebla a veintidós de septiembre de dos mil veintinueve.** LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUZG MUNICIPAL DE LO CIVIL. **EXPEDIENTE 101/2021**, autos del seis y del veintitrés de agosto del año dos mil veintinueve, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve **EVITA LAGUNA O VISTA LAGUNA VAZQUEZ** por su representación. Ordena citar mediante tres edictos publicados en el periódico Intolerancia por tres veces consecutivas; toda persona crease con derecho contradiciendo demanda dentro del término de tres días siguientes última publicación. Dicha rectificación referirse a que la fecha de nacimiento del hijo de la promovente es ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, no así ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, como equivocadamente apareció asentado en acta de nacimiento, dejando copias del traslado de la demanda en secretaría. H. Ciudad de Izcuar de Matamoros, Puebla, a 23 de agosto del 2021. EL DILIGENCIARIO C. GUILLERMO LÓPEZ RODRIGUEZ.

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACCIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, **EXPEDIENTE 422/2021**, JUICIO PRIVILEGIADO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por **MARTINA HERNÁNDEZ CAMPOS** y otra, en contra de **JAZMIN LACANDÓN HERNÁNDEZ**, mediante diligencia de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintinueve se ordena emplazar a **DUSTIN BOGART VILLEDA FRANCO** para que dentro del término de TRES DÍAS, a partir de la última publicación, conteste la demanda instaurada en su contra y manifieste lo que a derecho e interés conenga y ofrezca pruebas conducentes al asunto, apercibido que de no por contestación a la demanda instaurada en su contra se tendrá por perdido los derechos y contestada en sentido negativo, subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le realizarán mediante contestado del Juzgado, asimismo se le cite a la Audiencia de Verificación señalada a las diez horas cero minutos del día diez noviembre del año dos mil veintinueve y se continuara con el procedimiento, copias trasladadas y anexos a su disposición en Secretaría de Juzgado, Huejotzingo, Puebla, a veinte de septiembre del año dos mil veintinueve. DILIGENCIARIO ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Acciones, Huejotzingo, Puebla. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **EXPEDIENTE 1005/2021**, promueve **ISRAEL CORTÉS VELÁSQUEZ Y LETICIA RIVERA HERRERA**, en contra de **EUGENIO HERRERA CARRERA**, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Respecto del predio ubicado en Calle ocho oriente, número tres mil novecientos uno, de la Sección Segunda de la Colonia Valle, Tehuacán, Puebla, identificado con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: - mide 994 m. nueve metros treinta y cuatro centímetros y colinda con cerro. AL SUR: - mide 999 m. nueve metros noventa y nueve centímetros y colinda con Calle ocho Oriente. AL ESTE: - mide 2533 m. veintitricio metros tres centímetros y colinda con Mecedonia AMAYO CHÁVEZ. AL OESTE: - mide 2500 m. veinticinco metros cero centímetros y colinda con Calle Pina. Se emplaza a contestar demanda instaurada en su contra por el término de doce días hábiles contando a partir del día siguiente de la última publicación, comparezca por escrito a deducir derechos o a oponer justificadamente a la pretensión de promovente. Copias, anexos y auto emisario a disposición en secretaría del Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, a veintinueve de septiembre del año dos mil veintinueve. LIC. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGELES JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACCIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **EXPEDIENTE 1194/2021**, auto de fecha seis de Agosto de dos mil veintinueve, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve **ROBERTO DEL CARMEN GARDINAS**, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas creáse con derecho, datos a rectificar: lugar de nacimiento: MEXICO, DISTRITO FEDERAL, fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1947, se ordena emplazar a todas aquellas personas crease con derecho a contestar la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría par de este juzgado, copias simples de demanda y documentos que se acompañan, apercibiendo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismos se continuándose con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a siete de septiembre dos mil veintinueve. DILIGENCIARIO LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil y Penal, Actuaciones, Municipio de Acajetle, Puebla. DISPOSICIÓN JUZG MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETLE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTINUEVO **EXPEDIENTE 12/2021**, CONVOQUESE JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE, **MARIA GUTIERREZ HERNANDEZ V/O POMPEYA GUTIERREZ**, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: POMPEYA GUTIERREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 10 DE ABRIL DEL ACTUAL, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITI, ORDENSE EMPPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION, CONSTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: MARIA GUTIERREZ HERNANDEZ, FECHA DE NACIMIENTO: 10 DE ABRIL DE 1945, LUGAR DE NACIMIENTO: DEMACU, SAN SALVADOR, HIDALGO, ACAJETLE, PUEBLA, A 29 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTINUEVO. DILIGENCIARIO LIC. HECTOR HUDD FLORES CHICO.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Diligenciaria, Juzgado de lo Civil, Atlixco, Pue. SE CONVOCA A TODOS INTERESADOS. Disposición Juez Civil Atlixco, Puebla, **EXPEDIENTE 342/2021**, promueve **ROQUE ALVAREZ GUZMAN**, emplazando JUICIO USUCAPION E INMATRICULACION personas crease con derecho respecto del Predio Urbano ubicado en Calle Alatrists número ciento veintiseite de la Población de Santiago Teñit, Municipio de Huaquehuacta, Estado de Puebla, medidas y colindancias: AL NORTE: - Mide once metros con cincuenta y siete centímetros y colinda con EMILIA ALVAREZ GUZMAN Y OLVERIO ALVAREZ CASTILLO; AL SUR: - Mide diez metros con veintiocho centímetros y colinda con CALLE ALATRISTE. AL ESTE: - Mide treinta y dos metros; con once centímetros y colinda con MARGARITA CASTILLO AGUILAR; Y AL OESTE: Mide treinta y un metros con cincuenta y un centímetros y colinda con TOMAS ALVAREZ GUZMAN; comparecer deducir derechos doce días siguientes última publicación, apercibimientos legales. Copias trasladadas y anexos a su disposición en Secretaría de Juzgado, Atlixco, Puebla, a veintinueve de Septiembre del año dos mil veintinueve. DILIGENCIARIO LIC. MARIÓ ANGELO CABRERA LÓPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE PUEDE TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR. Que por disposición Judicial dentro del **EXPEDIENTE 320/2021**, del Juzgado Segundo de lo Civil Tehuacán, Puebla, en el término de doce días siguientes **DIONICIO RAMÍREZ CORTÉS**, **PABLO JARRIO** DE USUCAPIÓN, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE AVENIDA JUÁREZ, NÚMERO OFICIO CUARENTA Y DOS, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE COXCATLÁN, LOCALIDAD DE COXCATLÁN, ESTADO DE PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 10.52 METROS Y COLINDA CON LA SEÑORA LUISA BOLAÑOS MARTÍNEZ, AL SUR: 10.21 METROS Y COLINDA CON AVENIDA JUÁREZ, AL NORTE: 42.72 METROS Y COLINDA CON EL SEÑOR EUSEBIO VELÁZQUEZ OSORIO, Y AL PONIENTE: 42.89 METROS Y COLINDA CON EL SEÑOR ROBERTO VELOZ, METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO CIENTO OCHENTA, ACTUALMENTE CON EDIFICIO SALVADOR VALENCIA, AL SUR MIDE CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO CIENTO NOVENTA, ACTUALMENTE JULIÁN MONTAÑO MARTÍNEZ, AL ORIENTE MIDE CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO CIENTO VEINTE Y OCHO, ACTUALMENTE CON AMADOR JAIME VALENCIA GARCÓN, AL PONIENTE MIDE CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON JOSÉ ROMUALDO ESTUPIÑÁ, AL NORTE MIDE: 9.82 METROS Y COLINDA CON JOSÉ LUIS ROMUALDO ESTUPIÑÁ, AL SUR MIDE: 18.44 metros en línea recta y colinda con calle de entrada y salida con derecho a esta que se conecta con la calle Zaragoza; **al oriente** mide: 7.20 metros en línea recta y colinda con José Luis Romualdo Estupiñá; **al poniente** Mide: 9.82 metros y colinda con José Luis Romualdo Estupiñá; promueve **TERESA ROMUALDO ESTUPIÑÁ** contra DELFINA CRUZ ESTUPIÑÁ, no hacerlo se tendrá contestada negativamente, posteriores notificaciones por lista, copias trasladadas y anexos en la secretaría de ese juzgado. Tehuacán, Puebla, a 21 de septiembre de 2021. LIC. ANGEL BAUTISTA ÁNGELES DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. POR AUTO OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVO DEL **EXPEDIENTE 1480/2021**, DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PUEBLA, PUEBLA, SE CONVOCA MEDIANTE UN EDICTO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE JUAN ROJAS NOLASCO, DENUNCIADO POR SANTOS TERESA CAMPOS CONTRERAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil, Izcuar de Matamoros, Puebla. DISPOSICIÓN JUZG MUNICIPAL DE LO CIVIL. **EXPEDIENTE 129/2021**, auto del treinta de agosto del año dos mil veintinueve; Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve **GLORIA TORRES GARCIA**. Ordena citar mediante tres edictos publicados en el periódico Intolerancia por tres veces consecutivas; toda persona crease con derecho contradiciendo demanda dentro del término de tres días siguientes última publicación. Dicha rectificación referirse a que la fecha y el lugar de nacimiento de la promovente y el nombre de su progenitor son: **VENANTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE**, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA, JUAN SALVADOR TORRES SERRANO; no así 20 DE MARZO DEL AÑO ACTUAL, EN ESTA MISMA CIUDAD; SALVADOR TORRES SERRANO, como equivocadamente apareció asentado en acta de nacimiento, dejando copias del traslado de la demanda en secretaría. H. Ciudad de Izcuar de Matamoros, Puebla, a 30 de agosto del 2021. EL DILIGENCIARIO C. GUILLERMO LÓPEZ RODRIGUEZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil y Penal, San. Martín Texmelucan, Puebla. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Por disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, **EXPEDIENTE 77/2021**, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra Juez del Registro del Estado Civil de Santiago Totolzingo, Tlahaupan, Puebla, promueve **ELIA JUÁREZ GARCÍA V/O MARGARITA JUÁREZ GARCÍA** en cumplimiento al auto de fecha tres de mayo del año dos mil veintinueve, respecto del nombre del nombre se asiente como nombre correcto ELIA JUÁREZ GARCÍA en lugar de MARGARITA JUÁREZ GARCÍA, fecha de nacimiento correcto 20 DE JULIO DE 1964 en lugar de VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO y lugar de nacimiento correcto LA PREOSITISA, TLAHUAPAN, PUEBLA en lugar de EN SU DOMICILIO YA CITADO, dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal se le hará por lista, se continuara con el procedimiento, quos traslado compuesto de la demanda y documentos anexos y traslado, disponible en Secretaría de este Juzgado. SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTINUEVO. LICENCIADO IRMA ARISTA CASTELAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. Emplazar a todo aquel que pueda tener un derecho contrario al actor. Que por disposición Judicial dentro del **EXPEDIENTE 320/2021**, del Juzgado Segundo de lo Civil Tehuacán, Puebla, en el término de doce días siguientes **DIONICIO RAMÍREZ CORTÉS**, **PABLO JARRIO** DE USUCAPIÓN, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE AVENIDA JUÁREZ, NÚMERO OFICIO CUARENTA Y DOS, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE COXCATLÁN, LOCALIDAD DE COXCATLÁN, ESTADO DE PUEBLA, predio identificado **ACTUALMENTE** como fracción de terreno Urbano con casa y patio ubicado en la calle ZARAGOZA NÚMERO 2 interior 2, de la sección sexta, Colonia centro de Znacatepec, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: **al norte** en tres líneas rectas la primera de poniente a oriente mide 8.80 metros, la segunda de norte a sur mide 3.52 metros y colinda con EL SEÑOR ROBERTO VELOZ, METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO CIENTO OCHENTA, ACTUALMENTE CON EDIFICIO SALVADOR VALENCIA, AL SUR MIDE CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO CIENTO NOVENTA, ACTUALMENTE JULIÁN MONTAÑO MARTÍNEZ, AL ORIENTE MIDE: CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO CIENTO VEINTE Y OCHO, ACTUALMENTE CON AMADOR JAIME VALENCIA GARCÓN, AL PONIENTE MIDE CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON JOSÉ ROMUALDO ESTUPIÑÁ; **al poniente** Mide: 9.82 metros y colinda con José Luis Romualdo Estupiñá; promueve **TERESA ROMUALDO ESTUPIÑÁ** contra DELFINA CRUZ ESTUPIÑÁ, no hacerlo se tendrá contestada negativamente, posteriores notificaciones por lista, copias trasladadas y anexos en la secretaría de ese juzgado. Tehuacán, Puebla, a 21 de septiembre de 2021 DILIGENCIARIO LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil, Diligenciaria Par, Huejotzingo, Pue. A QUIENES SE CREA CON DERECHO. Disposición JUZG MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTINUEVO JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **PRIMERO FAMILIAR DE PUEBLA, PUEBLA, SE CONVOCA MEDIANTE UN EDICTO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE JUAN ROJAS NOLASCO, DENUNCIADO POR SANTOS TERESA CAMPOS CONTRERAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atlixco, Puebla, Diligenciaria Par, Huejotzingo, Pue. A QUIENES SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUZG MUNICIPAL ATlixco, PUEBLA, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **JUANITA MIGRUELA PEDRAZA ALVAREZ**, en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE AHUATLÁN, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚM. 209/2021** auto de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintinueve, convoquese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO en un término de tres días comparezca a deducir sus derechos, apercibidos de no hacerlo se les tendrá contestada en sentido negativo y las notificaciones personales EN LA SEDE DEL JUZGADO, en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA ISABEL CHOLLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚM. 220/2021** auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintinueve, convoquese a TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. **EXP-610/2021**, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **SALVADOR CORTÉS TOBÓN**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE BENITO JUAREZ, **LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA**, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA NON DEL JUZGADO PARA SU CONDOMINIO. HUEJOTZINGO, PUEBLA; A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021. EL DILIGENCIARIO LIC. EDUARDO JOSUE GONZÁLEZ PÉREZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, de Chila, Puebla. Disposición Judicial de fecha trece de septiembre de dos mil veintinueve, Juez Municipal de Chila, Puebla, **EXPEDIENTE 44/2021**, dese vista del JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por **ELENA CASTRO VELASCO**, inscrita en el Registro del Estado Civil de las Personas de Petlatcingo, Puebla, asentado en el acta doscientos cincuenta y nueve (0259), en el número (1) 0 de nacimientos del año de mil novecientos setenta y uno (1971), de fecha diez de octubre de mil novecientos setenta y uno. Empléase a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda con la finalidad de rectificar el nombre incorrecto que se encuentra alterado con tinta y letra distinto al acta de ENELA CASTRO VELASCO, siendo el nombre correcto ELENA CASTRO VELASCO, de fecha de nacimiento incorrecto DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑOEN CURSO, siendo la fecha de nacimiento correcta DIECIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, y lugar de nacimiento incorrecto EN SU PROPIO DOMICILIO, siendo el lugar de nacimiento correcto TEPETLILLO, PETLATLINGO, PUEBLA; para que toda aquella persona que pudiera tener interés en contradecir la demanda dese vista en término de tres días siguientes a la publicación de este edicto conteste demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones personales, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsuquentes notificaciones se harán por lista del Juzgado, quedando copias de esta demanda en la Secretaría del Juzgado. CHILA, PUEBLA, A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2021. C. DILIGENCIARIA ABB. AMPOLPA ORDUNO HERNANDEZ.

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. DILIGENCIARIA NON HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. CONVOQUESE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, JARRIO DE USUCAPIÓN, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE AVENIDA JUÁREZ, NÚMERO OFICIO CUARENTA Y DOS, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE COXCATLÁN, LOCALIDAD DE COXCATLÁN, ESTADO DE PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 10.52 METROS Y COLINDA CON LA SEÑORA LUISA BOLAÑOS MARTÍNEZ, AL SUR: 10.21 METROS Y COLINDA CON AVENIDA JUÁREZ, AL NORTE: 42.72 METROS Y COLINDA CON EL SEÑOR EUSEBIO VELÁZQUEZ OSORIO, Y AL PONIENTE: 42.89 METROS Y COLINDA CON EL SEÑOR ROBERTO VELOZ, METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO CIENTO OCHENTA, ACTUALMENTE CON EDIFICIO SALVADOR VALENCIA, AL SUR MIDE CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO CIENTO NOVENTA, ACTUALMENTE JULIÁN MONTAÑO MARTÍNEZ, AL ORIENTE MIDE CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO CIENTO VEINTE Y OCHO, ACTUALMENTE CON AMADOR JAIME VALENCIA GARCÓN, AL PONIENTE MIDE CIEN METROS CON CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON JOSÉ ROMUALDO ESTUPIÑÁ, AL NORTE MIDE: 9.82 METROS Y COLINDA CON JOSÉ LUIS ROMUALDO ESTUPIÑÁ; promueve **TERESA ROMUALDO ESTUPIÑÁ** contra DELFINA CRUZ ESTUPIÑÁ, no hacerlo se tendrá contestada negativamente, posteriores notificaciones por lista, copias trasladadas y anexos en la secretaría de ese juzgado. Tehuacán, Puebla, a 21 de septiembre de 2021 DILIGENCIARIO LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil, Diligenciaria Par, Huejotzingo, Pue. A QUIENES SE CREA CON DERECHO. Disposición JUZG MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTINUEVO JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **PRIMERO FAMILIAR DE PUEBLA, PUEBLA, SE CONVOCA MEDIANTE UN EDICTO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE JUAN ROJAS NOLASCO, DENUNCIADO POR SANTOS TERESA CAMPOS CONTRERAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atlixco, Puebla, Diligenciaria Par, Huejotzingo, Pue. A QUIENES SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUZG MUNICIPAL ATlixco, PUEBLA, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **JUANITA MIGRUELA PEDRAZA ALVAREZ**, en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE AHUATLÁN, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚM. 209/2021** auto de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintinueve, convoquese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO en un término de tres días comparezca a deducir sus derechos, apercibidos de no hacerlo se les tendrá contestada en sentido negativo y las notificaciones personales EN LA SEDE DEL JUZGADO, en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA ISABEL CHOLLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚM. 220/2021** auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintinueve, convoquese a TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. **EXP-610/2021**, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **SALVADOR CORTÉS TOBÓN**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE BENITO JUAREZ, **LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA**, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA NON DEL JUZGADO PARA SU CONDOMINIO. HUEJOTZINGO, PUEBLA; A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021. EL DILIGENCIARIO LIC. EDUARDO JOSUE GONZÁLEZ PÉREZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil, Diligenciaria Par, Huejotzingo, Pue. A QUIENES SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE INICIO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTINUEVO. **EXPEDIENTE NÚMERO 273/2021** RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, CONVOQUESE A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. **EXP-610/2021**, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **SALVADOR CORTÉS TOBÓN**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE BENITO JUAREZ, **LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA**, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA NON DEL JUZGADO PARA SU CONDOMINIO. HUEJOTZINGO, PUEBLA; A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021. EL DILIGENCIARIO LIC. EDUARDO JOSUE GONZÁLEZ PÉREZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Cuarto de lo Familiar, Diligenciaria, Puebla, Pue. Disposición: Juez Cuarto Familiar de esta capital, convoquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de Pedro GRANADOS FLORES y/o SALVADOR PEDRO GRANADOS FLORES y/o SALVADOR PEDRO GRANADOS, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de diez días contados a partir de la publicación de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan que puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Auto de seis de agosto del dos mil veintinueve. **EXPEDIENTE 1214/2021**. Promueve la albacea **LAURA PERLA GRANADOS DE LA PEÑA**. Ciudad Judicial, Puebla, septiembre 23 del 2021. DILIGENCIARIO LIC. EDUARDO JOSUE GONZÁLEZ PÉREZ.

Intolerancia

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil, Izcuar de Matamoros, Puebla. DISPOSICIÓN JUZG MUNICIPAL DE LO CIVIL. **EXPEDIENTE 142/2021**, auto del quince de septiembre del año dos mil veintinueve; Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve **FILIBERTA CABRERA HERNANDEZ**. Ordena citar mediante tres edictos publicados en el periódico Intolerancia por tres veces consecutivas; toda persona crease con derecho contradiciendo demanda dentro del término de tres días siguientes última publicación. Dicha rectificación referirse a que el nombre, la fecha y el lugar de nacimiento de la promovente y el nombre de su progenitor son **FILIBERTA CABRERA HERNANDEZ**, VEINTIDOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, TEPANTLAN, PUEBLA, MARCELINO CABRERA PALAPA; no así FLORENTINO DE AGOSTO DEL AÑO EN CORRIENTE, EN SU CASA HABITACION, MARCELINO PALAPA, como equivocadamente apareció asentado en acta de nacimiento; dejando copias del traslado de la demanda en secretaría. H. Ciudad de Izcuar de Matamoros, Puebla, a 15 de septiembre del 2021. EL DILIGENCIARIO C. GUILLERMO LÓPEZ RODRIGUEZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos. H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juzgado Quinto de lo Civil, Puebla, Pue. Disposición Juez Quinto Especializado en Materia Civil, emplazando quienes creáse con derechos, término doce días siguientes última publicación, contesten demanda, señalen domicilio para notificaciones, USUCAPIÓN respecto bien inmueble ubicado en Calle Diez "D" Poniente, Lote número cien. Colonia Fuentes de Aparicio del Municipio de Puebla, NORTE mide diez metros y colinda con PASQUAL ARCE SÁNCHEZ, SUR mide diez metros y colinda con Calle 110 "D" Poniente, ORIENTE mide diecinueve metros con quince centímetros y colinda con propiedad restante de JULIA ARCE PÉREZ, Y PONIENTE mide diecinueve metros con treinta centímetros y colinda con propiedad restante de JULIA ARCE PÉREZ, NO hacerlo se tendrá demanda contestada sentido negativo y notificaciones aun personales serán por lista. **EXPEDIENTE 1347/2021/SC**, promueve **MARIA LUISA GUADALUPE CARVALIA SANTANDIA** contra JULIA ARCE PÉREZ y otros. Copias traslado Secretaría del Juzgado. Puebla, Puebla, a 14 de septiembre de 2021. LIC. ANGEL GABRIEL JIMENEZ GONZÁLEZ. Diligenciario Non.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atlixco, Puebla, Diligenciaria Par, Huejotzingo, Pue. JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, promovido por **VALENTINA ANGELA ARGUELLES GARCIA**, en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA ISABEL CHOLLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚM. 220/2021** auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintinueve, convoquese a TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. **EXP-610/2021**, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **SALVADOR CORTÉS TOBÓN**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE BENITO JUAREZ, **LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA**, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA NON DEL JUZGADO PARA SU CONDOMINIO. HUEJOTZINGO, PUEBLA; A 20 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVO. DILIGENCIARIO LIC. AARÓN MANI CHÁVEZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. **EXP-610/2021**, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **CATALINA NOMEH VILLARDOLO NOLAZCO**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE SAN ANDRÉS MIHIAHUAPAN, MOLCAXAC, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINU

CULTURA

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Impa. Disposición Juez de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, por auto de fecha TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, conviscose a toda persona que se crea con derecho a la sucesión legítima intestamentaria a bienes de **JAVIER SÁNCHEZ ARAGÓN y/o JAVIER SANCHEZ**, vecino de San Felipe Ayutla, Izúcar de Matamoros Puebla, interesados presentarse a deducir derechos dentro del término de DIEZ DÍAS posteriores a la publicación del presente edicto, debiendo comparecer por escrito estableciendo argumentos de derecho, los documentos justifican propongan albaace formulen impugnaciones, quedando a disposición copia de la demanda en Secretaría del Juzgado, Promueven GERARDO ANIBEL SANCHEZ GARCIA, INES ELIA SANCHEZ GARCIA MARIA ELENA SANCHEZ GARCIA, FLAVIO BENIGNO SANCHEZ GARCIA DANIEL SANCHEZ GARCIA. Expediente 977/2021. IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EL DILIGENCIARIO NON LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Quinto de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue. Disposición del Juez Quinto de lo Familiar, expediente 1526/2021 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **JAQUELIN CORTÉZ MUÑOZ**, rectifique nombre, JAQUELIN CORTÉZ MUÑOZ ya que se asentó de forma incorrecta JAQUELIN CORTÉZ MUÑOZ, mi segundo apellido aparece de forma encimado, se ordena dar vista a todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda para que en término de tres días, manifieste, queda en Secretaría copia simple de la demanda. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. C. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL JUSTINO HERNANDEZ HERNANDEZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos. JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP.608/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **IRMA GARCIA SANDOVAL**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE MDCACAJA, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. DILIGENCIARIO ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP.614/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **ELISEO DOMINGUEZ BARRANCO**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **SANTIAGO TOCHIMIZOLCO, TOCHIMILCO, PUEBLA**, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. DILIGENCIARIO ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP.616/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **ISAAC CENTENO PEREZ**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **MIXTLA, PUEBLA**, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. DILIGENCIARIO ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP.608/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **IRMA GARCIA SANDOVAL**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE MDCACAJA, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. DILIGENCIARIO ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.



Ataques de AMLO al arbitro reflejan filias y fobias: Ugalde

“México se encuentra un momento clave para reforzar los fundamentos del pluralismo”, destacó Luis Carlos Ugalde durante la presentación del libro *Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020*.

Samuel Vera Cortés
Fotos Cortesía

Académicos consideraron necesaria una reforma electoral crítica y argumentada. Durante la presentación del libro “Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020”, Luis Carlos Ugalde, coautor del

libro, destacó que “en la actualidad, se aprecia que la discusión pública parte de filias y fobias basadas en aseveraciones sin fundamentos”. El ex presidente del IFE –hoy INE– ahondó en que: “Los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia el árbitro electoral y sus líderes” otorgan una pertinencia añadida al libro, frente a las percepciones ortodoxas que suelen determinar los cambios legislativos.

“México se encuentra un momento clave para reforzar los fundamentos del pluralismo”, por eso, llamó a mantener la conversación sobre la organización de las elecciones, la identidad de los electores y los mecanismos para contabilizar los resultados.

Independientes, con pobres resultados

En el mismo evento, René Val-

diviezo, académico de la Ibero Puebla, menciona, “la participación independiente ha generado altas expectativas, pero ha tenido resultados pobres”. En las elecciones de Puebla en 2018, solo triunfaron 0.83 por ciento de los aspirantes a puestos públicos.

Enrique Cárdenas reflexionó sobre los factores que impidieron que pudiera contender por la gubernatura de Puebla en 2019 de manera independiente, porque solo llegó a la boleta por alianza partidista, lo que Cárdenas Sánchez lo adjudica principalmente a la poca afluencia electoral.

El excandidato consideró fundamental abrir la legislación a los candidatos independientes y contrarrestar la fuerza clientelar para dar la oportunidad a que los outsiders accedan al triunfo. “Los partidos tienen que existir, pero veo que hay una cantidad enorme de vicios en su interior”.

EDICTO

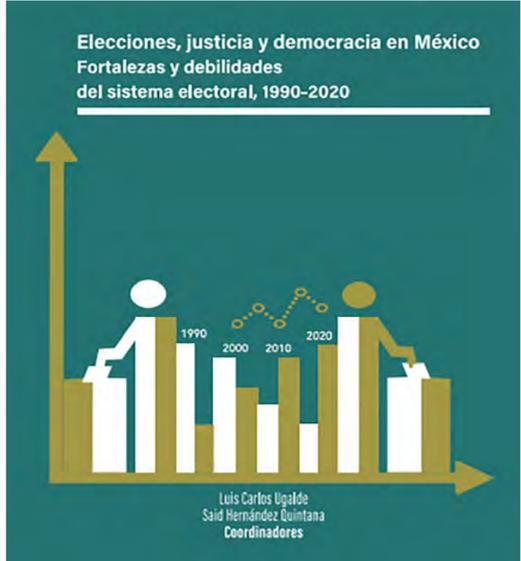
Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Primero de lo Familiar, Actuaciones, Distrito Judicial, Cholula, Pue. JUICIO RECTIFICACION ACTA NACIMIENTO ENMIENDA, Procedimiento Familiar Especial, promovido por **JOVITA ELIAS AZCARI**, CONVOQUESE A PERSONA DREASE CON DERECHO, PRESENTARSE TERMINO TRES DIAS A CONTRADECIR DEMANDA CON JUSTIFICACION. Demanda, anexos y auto admisorio a disposición Oficial. Expediente 1206/2021. Juzgado Primero de lo Familiar Distrito Judicial de Cholula, Puebla. CHOLULA, PUEBLA, A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Diligenciario Lic. Miguel Angel Acuña Cortázar.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP.612/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **HUMBERTO ROJAS ROMERO**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA**, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. DILIGENCIARIO ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP.617/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA **FLORA GERARDO ROJAS** en representación de **PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA**, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. DILIGENCIARIO ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.



EDUCACIÓN

Encabeza Taibo II evento “Para una nación que lee, recibe un libro gratuito”

Tras referir que en México los jóvenes sí leen, Paco Ignacio Taibo II director del Fondo de Cultura Económica, subrayó la importancia de poner la literatura al alcance de toda la sociedad e invitó a los universitarios a seguir formando grupos de lectura.

Fotos Cortesía



Con la firme intención de fomentar la lectura, la BUAP se unió a la iniciativa “Para una nación que lee, recibe un libro gratuito”, presentada por el Fondo de Cultura Económica y Educal, mediante la cual se prevé obsequiar dos millones 100 mil libros en toda la República Mexicana, a través de instituciones que fomenten el hábito de la lectura, como la Máxima Casa de Estudios en Puebla.

A esta jornada en la que se obsequiarán cientos de ejemplares de la Colección 21 para el 21, en el Complejo Cultural Universitario, asistieron Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica; Fritz Glockner Cortez, director general de Educal; José Carlos Bernal Suárez, secretario general de la BUAP y Alfredo Avendaño Arenaza, director general de Bibliotecas, quienes encabezaron la entrega de títulos de autores como Elena Garro, Inés Arredondo, Amparo Dávila, José C. Valdés, Elias Amador, Elena Poniatowska y Carlos Monsiváis.

“La BUAP se hace participe en esta iniciativa, ya que los universitarios sabemos de la importancia que tiene la lectura como medio irremplazable de aprendizaje, formación y disfrute. Tener un libro en las manos es la mejor oportunidad que cualquier persona puede tener para conocer mundos lejanos, alimentar su creatividad, adquirir saberes, desarrollar su intelecto, conocer y descubrir caminos de rea-

EL DATO

Con todas las medidas sanitarias, en el CCU de la BUAP, se obsequiaron obras cientos de ejemplares de la Colección 21 para el 21.

tancia de poner la literatura al alcance de toda la sociedad e invitó a los universitarios a seguir formando grupos de lectura.

“El final de todo esto es una república de lectores para fortalecer el pensamiento crítico. Si no hay pensamiento crítico, no hay cambio posible en este país; leer abre la puerta, la lectura genera placer, subversión, revolución, cambio, información lateral y periférica, y visión del mundo. Estamos formando clubes de lectura en todo el país, todos los interesados acérquense a los que ya existen en la Universidad, a través de la Biblioteca, y súmense a otros nuevos”, expresó.

Con todas las medidas sanitarias, en el CCU de la BUAP, alumnos, docentes y público en general recibieron un ejemplar por persona de títulos como Balún Canán, Noticias biográficas de insurgentes apodados y Río subterráneo, entre otros.



ASIMETRÍAS

@RGOLMEDO
RGOLMEDO51@GMAIL.COM
PALABRA DE MUJER ATLIXCO
ROCIOGARCIALMEDO.COM



ROCÍO GARCÍA OLMEDO

Más pañuelos verdes en Puebla

El fin de semana grupos feministas se manifestaron en Puebla, para exigir nuevamente al Congreso del Estado (ahora a las y los integrantes de la LXI legislatura) que se garantice llevar el tema de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) al pleno para su aprobación.

No es la primera vez que vemos estas manifestaciones, pero en esta ocasión se dan en un contexto diferente tras las históricas e importantes definiciones que sobre el tema ha tenido la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Y es que después que los ministros de la Corte declararon inconstitucional la criminalización de las mujeres que abortan y tras anular la objeción de conciencia, se han sentado las bases legales para avanzar en este polémico tema.

Lo que ocurrió el domingo se repetirá durante la semana y también se replicará en todo el país.

Históricamente la exigencia por los derechos de las mujeres ha resultado compleja y más aún cuando se trata de un tema tan polémico como el aborto. Y más aún cuando se insiste en abordarlo desde un punto de vista moral, sin entender que hablamos de un problema de salud pública y de la garantía de los derechos de las mujeres.

Los avances han sido lentos, y se requiere de voluntad política para lograrlos. Estoy convencida además que la no criminalización de las mujeres quienes deciden abortar debe abordarse de forma multidisciplinaria para que se garanticen vertientes como la educación sexual integral y salud sexual reproductiva; de esta manera se ataca también el origen de muchos embarazos no deseados.

No podemos aislar esta discusión del embarazo adolescente que se ha convertido en otro problema de salud pública. Las cifras son claras y devastadoras ya que anualmente en México se registran 391 mil 105 embarazos en menores de entre 15 y 19 años.

Esta cifra nos coloca en el primer lugar de incidencia, entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por lo que ésta es, sin duda, una llamada de atención para garantizar una salud sexual y reproductiva de calidad.

Evitar embarazos adolescentes no deseados, disminuirá también la incidencia de abortos clandestinos.

Alejar la discusión y las decisiones sobre estos temas sin que intervenga el moralismo y la religiosidad nos permitirá atenderlos como problemas de salud pública y entonces habrá mayor lucidez, objetividad y certidumbre al momento de legislar.

Este enfoque se refleja en las iniciativas que en su momento presenté en el Congreso del Estado y las cuales podrán ser retomadas por la actual legislatura.

EDUCACIÓN

Inaugura rector Esparza edificio para Compañías Artísticas CCU

Alfonso Esparza enfatizó que, con instalaciones especializadas el inmueble mejorará la formación de su comunidad y felicitó a sus integrantes por su labor a favor de la vinculación social de la Institución, así como la promoción del arte y la cultura.

Fotos Cortesía

Al inaugurar un edificio ex profeso para las actividades de las Compañías Artísticas del Complejo Cultural Universitario, un compromiso de su gestión, el rector Alfonso Esparza Ortiz felicitó a sus integrantes por su labor a favor de la vinculación social de la Institución, así como la promoción del arte y la cultura. Cada uno de estos grupos ha logrado posicionarse como una referencia obligada en su campo, expresó.

"No quise dejar pasar la oportunidad de expresar mi reconocimiento a la labor de los integrantes de las compañías artísticas del CCU y agradecer su contribución al desarrollo cultural de la Institución y de la sociedad en general durante mi gestión al frente de Rectoría. Deseo que sigan representando con corazón a la Bene-

mérita Universidad Autónoma de Puebla".

El rector comentó que el nuevo edificio está pensado para el desarrollo de servicios administrativos, académicos y de práctica, y precisó la importancia de contar con áreas donde las compañías artísticas podrán interrelacionarse, generar sinergias y operar de la mano con la Vicerrectora de Extensión y Difusión de la Cultura.

"Estas instalaciones están equipadas con todo lo necesario para trabajar con eficiencia y permitirán a cada compañía realizar creación artística en espacios adecuados. Agradecemos al rector Alfonso Esparza Ortiz por su apoyo y por haber concretado este proyecto que, a través del arte y la cultura, beneficiará a toda la comunidad universitaria", enfatizó José Antonio De la Rosa, subdirector de Desarrollo Artístico y Cultural del Complejo Cultural Universitario.

EL DATO

El rector refirió que cada una de las compañías tendrá su propio espacio, adecuado a sus actividades, como salas para ensayos, aulas, oficinas para direcciones, dos salas de juntas y dos áreas de coworking.

Con respecto a las compañías, el Ballet Folklórico ha labrado su prestigio en 37 años de trabajo y dos mil 900 presentaciones, incluido el afamado Ritual a Quetzalcóatl; ha participado en 56 festivales internacionales y ha formado a cientos de bailarines profesionales.

En cuanto a la Compañía de Teatro, su trayectoria de 13 años suma más de 40 montajes, entre producciones de gran formato y obras para presentarse al aire libre; ha participado en diversos festivales, desde muestras estatales, hasta las Jornadas Alarcónianas y el Festival Internacional Cervantino.

Por su parte, la Compañía de Danza Contemporánea ha puesto en escena más de 123 obras para teatro y espacios alternativos, y ha realizado más de 850 presentaciones en el país y el extranjero. Su actividad escénica, sus propuestas coreográficas y la formación de bailarines, la convierten



en un espacio de creación plural y dinámico, que también incluye la impartición de talleres, conferencias, intercambios y residencias artísticas.

A su vez, la Orquesta Sinfónica, integrada en 80 por ciento por maestros y alumnos de la Escuela de Música de la BUAP, es un emblema de la Universidad que ha sido reconocida a nivel nacional e internacional; el álbum que co-produjo para los Tigres del Norte fue premiado con el Grammy, además de que en promedio realiza 38 conciertos al año, muchos de ellos acompañando a afamados grupos e intérpretes.

Finalmente, el Coro Sinfónico con presentaciones en México y el extranjero, se ha presentado con las más importantes orquestas en diversos escenarios y ha realizado una destacada labor para fomentar el talento artístico de la comunidad universitaria, incluidos alumnos, maestros, trabajadores, egresados y jubilados.

Al hacer entrega del edificio, el rector Esparza Ortiz refirió que cada una de las compañías tendrá su propio espacio, adecuado a sus actividades, como salas para ensayos, aulas, oficinas para

direcciones, dos salas de juntas y dos áreas de coworking.

Asimismo, una sala de fisioterapia para los bailarines y actores, bodegas para el resguardo de instrumentos y otros implementos, dos módulos de vestidores, además de talleres de vestuario y carpintería para la Compañía de Teatro.

En los pisos interiores del inmueble se colocó cerámica, mientras que en las áreas que corresponden al Coro Sinfónico y a las compañías de Danza Contemporánea, de Teatro y Ballet Folklórico se instalaron pisos de duela de encino; el nuevo edificio dispone de red de voz y datos, sistemas de seguridad, alarma de intrusión, detección de humos y videovigilancia.

El edificio se ubica al centro de una explanada con un espejo de agua, jardinerías, bancas y una escultura Timoteo, del artista Rodrigo de la Sierra, "el cual no tiene rasgos faciales, porque lo que busca es que la cara se la ponga el público, pero la cara que va a dar es la que estas compañías siempre ofrecen y el talento que les ha distinguido, de manera que no podría haber una obra más adecuada para este espacio", destacó.



EDUCACIÓN



Marchan alumnos de UDLAP; exigen devolución del campus

Estudiantes, profesores y padres de familia exigieron que se cumpla el estado de Derecho y salgan los que "tienen tomado el campus". Además de la manifestación, rompieron una piñata con el rostro del rector, Armando Ríos.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

Un grupo de estudiantes de la Udlap, acompañados de padres de familia y profesores, realizaron una protesta en las inmediaciones del campus de la ex hacienda de Santa Catarina Mártir y exigieron abrir las puertas de las instalaciones.

Ahí, rompieron una piñata con la imagen del rector Armando Ríos Piter, y exigieron que se cumpla con el estado de Derecho y con ello, saquen a las fuerzas policíacas del campus universitario. Además, pidieron que se regrese el campus a la Fundación Jenkins, que está secuestrada "por politiquillos de cuarta".

Con los hashtags "FuerzaUDLAP" y "FuerzaArmas", los jóvenes llevaron a cabo diversas acciones como romper la una piñata con la cara de Armando Ríos Piter.

Junto con la exigencia de la devolución del campus y al grito de "libros sí, armas no", además de la entrega del campus para retomar las actividades académicas, se manifestaron por un regreso inmediato a clases.

En la marcha, exigieron la salida de la policía estatal, que se encuentra en las instalaciones de la Udlap, desde el pasado 29 de junio del año en curso.

"Que salgan los ocupantes que tienen tomadas las instalaciones, que haya un regreso seguro al campus, lo que debe coordinar la actual rectora interina, Cecilia Anaya Berrios".

La exigencia de los jóvenes, es para que se resuelva el conflicto, porque no tiene partido por ninguna de las partes; sin embargo, plantearon que se regresen las actividades académicas y que el problema legal, lo saquen de la universidad.

A CONSIDERAR

Junto con la exigencia al grito de "libros sí, armas no", además de la entrega del campus para retomar las actividades académicas, se manifestaron por un regreso inmediato a clases.

En la protesta, los alumnos Udlap exigen que se salga la policía del campus, porque llevan 90 días dentro del campus, además, que resuelvan de inmediato el conflicto jurídico que mantienen para que las actividades regresen a la normalidad.



MUNICIPIOS

CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR AL MILLÓN DE PESOS Inaugura Marina Aguirre Rojas adoquinamiento en Coatepec

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Lizbeth Mondragón

Beneficiando de manera directa a más de 500 vecinos de la junta auxiliar de Santa María Coatepec, perteneciente al municipio de San Salvador El Seco, la alcaldesa, Marina Aguirre Rojas inauguró el adoquinamiento de la calle 30 de abril que es uno de los principales accesos al lugar; obra en la que el ayuntamiento destinó poco más de un millón de pesos.



Acompañada por regidores, integrantes del Comité de Obra y vecinos de la localidad, la primera regidora de la comuna, Aguirre Rojas aseguró que pese a la actual pandemia por el Covid-19, su gobierno continúa cumpliendo con las obras contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal y así, atender las principales demandas de las familias del municipio de El Seco.

Asimismo, informó que la obra tuvo una inversión superior al millón 600 mil pesos con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021, beneficiando directamente a más de 500 vecinos de la junta auxiliar de Santa María Coatepec, pero también a toda la población, como a maestros y estudiantes al ser uno de los principales accesos

una de las principales demandas y que en este tiempo habían sido ignoradas por las pasadas administraciones municipales. Y es que, señalaron, que durante la temporada de lluvias esta calle era intransitable y ya estaba afectando otra de las calles adoquinadas.

Finalmente, la alcaldesa, Aguirre Rojas aseguró que a través de un comunicado, el presidente municipal de Cuetzalan, Calixto Dattoli informó que la LXXIII Feria Nacional del Café y del Huipil en Cuetzalan, quedará oficialmente suspendida, dio a conocer el alcalde, Gerson Calixto Dattoli.

A través de un comunicado, el presidente municipal de Cuetzalan, Calixto Dattoli informó que la LXXIII Feria Nacional del Café y del Huipil en Cuetzalan, quedará oficialmente suspendida, dio a conocer el alcalde, Gerson Calixto Dattoli.

Finalmente, la alcaldesa, Aguirre Rojas aseguró que a través de un comunicado, el presidente municipal de Cuetzalan, Calixto Dattoli informó que la LXXIII Feria Nacional del Café y del Huipil en Cuetzalan, quedará oficialmente suspendida, dio a conocer el alcalde, Gerson Calixto Dattoli.



Ariadna Ayala entrega 50 calentadores en Atlixco

Lizbeth Mondragón Bouret

Beneficiando a las familias vulnerables de la junta auxiliar de Santa Lucía Cosamalopan, la alcaldesa electa de Atlixco, Ariadna Ayala entregó 50 calentadores, acción que no solo apoyará a la economía de cada hogar, sino también contribuye en gran medida al cuidado del medio ambiente.



Acompañada por su equipo de transición y vecinos de la junta auxiliar de Santa Lucía Cosamalopan, la alcaldesa electa de Atlixco, Ariadna Ayala aseguró que estos apoyos entregados a familias en situación vulnerable son acciones que formarán parte de los proyectos contemplados en

el Plan de Desarrollo Municipal y destacó que el objetivo es reducir las desigualdades, como asegurar la prosperidad de todas las personas del municipio.

"La pandemia ha agudizado la situación económica de mu-

chas familias y es nuestro deber abonar con proyectos de este tipo, que además de mejorar su calidad de vida, utilizan energías amigables con el medio ambiente", subrayó la alcaldesa electa de Atlixco.



Suspenden Feria Nacional del Café y del Huipil en Cuetzalan

Lizbeth Mondragón Bouret

Tras el decreto sanitario vigente y debido al incremento exponencial de contagios por el virus SARS-COV-2 y sus diversas variantes, durante las últimas seis semanas en el estado de Puebla y en el municipio de Cuetzalan, la septuagésima tercera edición de la Feria Nacional del Café y la quincuagena Feria Nacional del Huipil 2021 quedan oficialmente suspendidas, dio a conocer el alcalde, Gerson Calixto Dattoli.

Finalmente, Calixto Dattoli solicitó a toda la población y visitantes su comprensión, apoyo y respaldo en el cumplimiento de las medidas sanitarias "estamos seguros de que pronto saldremos de esta situación, y que regresaremos a ver nuevamente en las casas, calles y recintos religiosos, a las mayordomías festejando con procesiones multitudinarias (...); estamos seguros y denlo como un hecho, que pasando la tormenta de esta pandemia, saldremos fortalecidos y complementando con las acciones de salvaguarda cultural que se promoverán, recuperaremos aún más, la costumbre y tradición en honor a San Francisco, por la continuidad y preservación de nuestra gran cultura de Cuetzalan".

to de contagios con tendencia a la alza (color naranja), como predominante para nuestra zona.

"Por lo cual, y como lo hemos venido haciendo durante toda la contingencia sanitaria, es responsabilidad de este gobierno municipal, propiciar las condiciones para prevenir los contagios por aglomeración de personas, así como incentivar la aplicación de las medidas sanitarias básicas entre la población y visitantes.

Coincidimos y seguiremos dando cumplimiento a las decisiones responsables que ha tomado el Gobierno del Estado de Puebla, reflejadas en los diversos decretos sanitarios emitidos hasta el actual vigente", señala.

Finalmente, Calixto Dattoli solicitó a toda la población y visitantes su comprensión, apoyo y respaldo en el cumplimiento de las medidas sanitarias "estamos seguros de que pronto saldremos de esta situación, y que regresaremos a ver nuevamente en las casas, calles y recintos religiosos, a las mayordomías festejando con procesiones multitudinarias (...); estamos seguros y denlo como un hecho, que pasando la tormenta de esta pandemia, saldremos fortalecidos y complementando con las acciones de salvaguarda cultural que se promoverán, recuperaremos aún más, la costumbre y tradición en honor a San Francisco, por la continuidad y preservación de nuestra gran cultura de Cuetzalan".

"La problemática sanitaria que actualmente padece Cuetzalan, por el incremento de casos en la llamada tercera ola de contagios en el país, ha elevado el número de diagnósticos positivos registrados en más de 70 por ciento en las últimas semanas, por lo que el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Municipal en concordancia con el Sistema de Monitoreo Regional Covid del gobierno del Estado de Puebla, en la región 6 (Teziutlán), nos colocan en estatus de Riesgo Al-



DEPORTES

América y Chivas empatan sin goles en el Clásico Nacional

En una edición más del llamado "Clásico de Clásicos", ambas escuadras intentaron ganar el partido, pero ninguno pudo romper el cero en el Estadio Azteca.

Gerardo Cano
Fotos Twitter



Este sábado, América y Chivas se enfrentaban en una edición más del Clásico de Clásicos del fútbol mexicano en este Apertura 2021.

Con una entrada del 75 por ciento de aforo en el Estadio Azteca, los dos equipos más ganadores y populares de la Liga MX prometían un partido lleno de emociones.

Sin embargo, a pesar de las críticas y burlas en redes sociales, en la cancha hubo todo menos goles, pues al final terminaron 0-0.

América, siendo el líder del Apertura 2021, no pudo hacerse valer con dicha posición ante un Rebaño Sagrado que se encuentra en reestructuración tras la salida de Víctor Manuel Vucetich como timonel.

El partido, como se esperaba, fue muy peleado, ríspido, con faltas por ambos lados y con un Guadalajara con un cambio de juego en donde dejaba de defenderse y apostaba por la presión alta.

América, a pesar de tener oportunidades en el juego aéreo, no daba con el punto preciso para ponerse adelante en el marcador, además de una gran actuación del portero rojiblanco, Raúl Gudiño, cuando este era requerido.

Chivas fue ganando confianza y ante las equivocaciones defensivas del cuadro lo-



cal, estuvo cerca en dos ocasiones de ponerse adelante en el marcador, pero al final, no pudo aprovecharlas.



El final del primer tiempo se vio marcado por la actuación del árbitro César Arturo Ramos, quien determinó no revisar el VAR en dos ocasiones en donde jugadores de América sufrieron faltas que pudieron ser revisadas.

Ante dicha situación, en la segunda parte, el nivel de juego fue bajando de forma importante, además de que las faltas se hicieron cada vez más constantes.

Con el pasar de los minutos y con los cambios de ambos banquillos, el espectáculo disminuyó en comparación a la primera mitad y eso, aunado a la falta de oportunidades de gol, el Clásico Nacional distaba de ser entretenido.

En el último tramo del juego, América estuvo cerca en dos ocasiones de marcar el anhelado gol con Henry Martín, pero en ambos cabezazos, Gudiño apareció para evitar cualquier sorpresa en Santa Úrsula.

Una vez que se escuchó el silbatazo final, los abucheos en el Estadio Azteca no se hicieron esperar, así como las críticas en redes sociales sobre el nivel del partido más pasional de la Liga MX. Con este resultado, América se mantiene como líder del torneo con 21 puntos, mientras que las Chivas quedan en el octavo lugar con 14 unidades.

EN LÍNEA DEPORTIVA

@PEPEHANAN

PEPE HANÁN



Absoluta mediocridad

Algo me ha quedado claro durante los últimos partidos del equipo camotero en las últimas tres jornadas, el equipo de Larcamón no quiere ganar, así de simple y así de sencillo.

Oportunidades de ganar no han faltado, se estuvo a un minuto de ganarle a San Luis y una tacleada hasta cierto punto misteriosa de Araúz, generó un penal que terminó por decretar el empate.

En Santos se tuvo el manejo del partido durante 88 minutos para que una escapada al final desde media cancha determinara un empate inmerecido para los de la Laguna.

Y el viernes pasado frente a Cruz Azul se tuvieron oportunidades más que claras a ras del área chica donde terminaron por volarla y peor aún, (los Camoteros) contaron con ventaja numérica más de media hora y ni así pudieron o quisieron ganar.

Según me platican, el ambiente al interior del vestidor no es el mejor, algunos jugadores se sienten desplazados y olvidados y a algunos más los ven como los consentidos de Larcamón.

Existe también mucho desacuerdo con la directiva pues los jugadores y sus familias se han dado cuenta que existe dinero para derroches, fiestas, escorts, viajes etc., y no existió la voluntad al menos para un aumento después del torneo anterior y menos para ayudarles con algunos refuerzos que vinieran a ayudar a los que se quedaron, por lo que han decidido sólo cuidar el tema del porcentaje para evitar que la directiva tenga que pagar multa al final del próximo torneo y no les vayan a salir conque como tuvieron que pagar, les van a descontar de su sueldo pues ya conocen como se las gastan Rogelio Ro(b)a y Cía.

Se viene otra jornada doble donde la franja visitará a su primo hermano el Atlas de Guadalajara en el Estadio Jalisco, donde los 'Zorros' mantienen una racha de buenos resultados derrotando a equipos como Monterrey y León, por lo que para el Puebla será una aduana muy complicada.

Posteriormente el viernes próximo serán anfitriones del Pachuca que no pasa por su mejor momento, pero no deja de tener jugadores importantes y peligrosos.

Quedando por disputarse 21 puntos y a sabiendas de que para aspirar al repechaje se requieren al menos 20 puntos, estamos hablando que se necesitan rescatar al menos 11 de los 21 para ver si alcanza para estar entre los doce menos malos por lo que el margen de error se reduce al mínimo y si esta semana no se logran al menos tres de los seis puntos, la cosa se va a poner color de hormiga.

La única ventaja al día de hoy es que se tienen mayor cantidad de juegos como local que de visita, pero si los de la franja insisten en empatar partidos, será mucho muy difícil.

Referente al ya famoso ESCORGATE que se llevó a cabo en el Cuauhtémoc en fechas pasadas, les informo que los involucrados regresaron a las damiselas sus 7500 dólares que les habían adelantado para regularizar su estancia en nuestro país.

Todo gracias a la presión mediática que se realizó ante la amenaza de que las 'chicas' iban a hablar.

Como regalo, recibí un USB que contiene escenas en video y fotos de los múltiples eventos que se han llevado a cabo en el estadio dos veces mundialista.

Obviamente se tienen que editar algunas escenas y momentos donde se puede apreciar, entre otros, a algunos ex ídolos de la franja en situaciones muy comprometedoras.

Ya ni que decir de los actuales 'dizque' directivos y empleados del club quienes ni la pena valen, pues en realidad no son de importancia, pero no dejan de mostrar la poca educación y vulgaridad con la que se manejan.

¿En fin, es lo que nos mandaron de CDMX y qué le hacemos? Nosotros como siempre seguiremos en línea.

Hasta la próxima.



INSEGURIDAD



AL GUARDIA LO AMARRARON DE PIES Y MANOS

Roban varios millones de pesos en Banco del Bienestar Huauchinango

Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

Varios millones de pesos fueron robados del Banco del Bienestar en el municipio de Huauchinango, que serían destinados para el pago de programas federales.

Alrededor de las dos de la mañana del sábado, sujetos llegaron al banco que se encuentra entre las calles Corregidora y Manuel Ávila Camacho, en inmediaciones del Centro del Pueblo Mágico.

El guardia del inmueble informó que escuchó unas voces y después se percató que se trataban de dos sujetos quienes

con llaves abrieron las puertas y así accedieron.

A él lo sometieron con un arma de fuego y con amenazas hasta que lo llevaron al cuarto donde está la caja fuerte donde le quitaron su arma de cargo y lo amarraron de pies y manos.

Los sujetos quienes serían despachadores del mismo instituto lograron apoderarse de al menos cinco millones de pesos.

Luego de que los responsables huyeran, el guardia pudo desamarrarse y pidió el apoyo de las autoridades municipales.

De manera extraoficial se dio a conocer que la Policía Municipal de Huauchinango detuvo a dos personas como sospechosas del robo.

EN COLONIA DEL VALLE

Intenta escapar de asalto a fábrica y recibe un disparo

Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

Un joven fue baleado cuando intentó escapar de un asalto, en calles de la colonia Del Valle, al norte de la ciudad de Puebla. El hombre está delicado de salud.

La mañana de este domingo 26 de septiembre, ocurrieron los hechos en una fábrica de muebles, ubicada en la calle Jardín de Las Rosas, en inmediaciones de la autopista Puebla-Orizaba.

En este sitio llegaron varios sujetos en una camioneta tipo Explorer, de color dorada y con armas de fuego amagaron al propietario y trabajadores para cometer un robo.

Uno de los empleados, al percatarse del atraco, corrió por lo que uno de los delincuentes le disparó.

El joven de 20 años, quedó herido en el cruce de las calles Valle Tamaulipas y Jardín del Ángel, donde fue atendido por los paramédicos de Protección Civil Municipal y lo trasladaron a un hospital.

Los delincuentes concretaron el robo, aunque no se precisó el monto.



SE PRESUME FUE POR CAUSAS NATURALES

Fallece hombre al interior de anexo en La Libertad

Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

Un hombre murió al interior de un anexo ubicado en la junta auxiliar de La Libertad, de la ciudad de Puebla, aparentemente por causas naturales.

El deceso se registró en el inmueble que se encuentra en la ca-

lle 7 Norte, cerca de la 2 Poniente. Los primeros reportes indicaron que Miguel "N", de 50 años, comenzó a sentirse mal hasta quedar inconsciente.

Los trabajadores del lugar solicitaron una ambulancia, por lo que paramédicos del SUMA acudieron para atender al adulto.

En el interior del inmueble encontraron al hombre y tras la valo-

ración de signos vitales confirmaron que ya había fallecido.

En una primera revisión, el occiso no presentaba signos de violencia o herida y la causa de la muerte habría sido por causas naturales.

La Fiscalía General del Estado (FGE) intervino en las diligencias, debido a que ningún familiar se quería hacer cargo del cuerpo.



LE ASEGUARON DOSIS DE CRISTAL

Presunto narcomenudista en Granjas Puebla es detenido

Un hombre presuntamente dedicado a la venta de droga al menudeo, fue detenido por agentes de la Policía Estatal cuando pretendía comercializar estupefacientes en la colonia Granjas Puebla.

El detenido fue identificado como Rosssul R., de 28 años, a quien los agentes encontraron en posesión de dos bolsas con un peso de 53 gramos de aparente cristal, por lo que fue puesto a dis-

posición de las autoridades ministeriales.

El detenido tenía como zona de influencia las colonias Loma Encantada, Lomas del Sur, Suter y el estacionamiento del centro comercial Periplaza, en donde distribuía estupefacientes que adquiría con un hombre apodado "El Burbuja".

Hace dos meses, Rosssul R. fue detenido por posesión simple de cristal y obtuvo su libertad en audiencia ante un juez de control.

CIUDAD



Crítica arzobispo Víctor Sánchez a dueños de la verdad absoluta

En la misa realizada en la Catedral, el líder de la grey católica expuso que esas verdades a medias impulsadas por quienes están en contra de la vida, únicamente quieren engañar a los ciudadanos del territorio nacional.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

"La verdad relativa ha permeado, perjudicado y alterado, el panorama nacional con la cultura del relativismo, acompañada de quienes dicen ser dueños de la verdad absoluta, sin tenerla", afirmó el arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa.

El líder de la grey católica expuso que esas verdades a medias impulsadas por quienes están en contra de la vida, únicamente quieren engañar a los ciudadanos del territorio nacional.

Desde la Basílica Catedral Metropolitana de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, cuestionó a los servidores del pueblo que aprovechan cualquier oportunidad para golpear los valores morales en todos los estados de la República Mexicana.

Además, reprochó la exclusión dirigida por la autoridad de quienes piensan diferente al seno de la sociedad.

Sánchez Espinosa exhortó a todos los que no quieren reunirse con quienes piensan diferente a generar verdaderos canales



de comunicación entre todos los ciudadanos y sectores del pueblo.

"Nos encontramos ante grandes retos, nuestra sociedad, la sociedad en la que estamos viviendo, nos ha conducido a un relativismo donde la persona pareciera que tiene la verdad absoluta, donde sus opiniones deben tenerse en cuenta, aunque estén equivocados", subrayó.

Refrendó que no se puede excluir a los demás de la vida social por no estar uniformados con el pensamiento religioso.



Ante esa perspectiva, reprochó a quienes no están defendiendo la vida desde la concepción, además cuestionó que se mantenga la cultura del descarte luego de que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) aprobó la inconstitucionalidad de la penalización del aborto al considerar que se violan los derechos de las mujeres y personas gestantes.

Pidió defender a la familia, a la vida desde la concepción y hasta la muerte natural y a las mujeres

"Sumémonos en la defensa de la vida, sumémonos en la defensa de la familia, sumémonos en la defensa de la mujer. Como cristianos, Jesús nos sigue invitando a tomar una opción, la radicalidad del evangelio, porque los mandamientos del Señor son perfectos".

Subrayó de la importancia de que cada integrante de la comunidad sea consciente de los retos existentes creados por la autoridad y ante el impulso de la política relativista, además de defender el derecho principal de todo ser humano, la vida a donde no se está defendiendo.

Conductor pagará por daños al parklet de 43 Poniente: Covián

Jorge Eduardo Covián, responsable de la Secretaría de Movilidad, negó que el incidente vial fuera causado por falta de señalética. La unidad del chofer infractor fue enviada al corralón del ayuntamiento.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Después de ser detenido y remitido por las autoridades municipales, el conductor responsable de dañar un parklet en la 43 Poniente, por manejar con exceso de velocidad, se hará responsable del pago de la reparación.

Así lo informó el responsable de la Secretaría de Movilidad, Jorge Eduardo Covián Carrizales, advirtió que será la Sindicatura la que dé continuidad al trámite jurídico hasta que el automovilista pague.

Negó que el incidente vial fuera causado por la falta de señalética para indicar a conductores de la unidad de la administración municipal.

"Este fue un incidente producto del exceso de velocidad y falta de precaución; afortunadamente solo fueron daños materiales dado que el parklet fue dañado en la madrugada del pasado domingo, no así en horario en el que es usado por ciudadanos".

La unidad del conductor, dijo, se trasladó al corralón del

Ayuntamiento como garantía para cubrir los gastos del daño causado a la estructura.

Reiteró que el conductor iba a una velocidad superior a la permitida por el Reglamento Municipal y por la hora del incidente no provocó lesiones a ciudadanos.

Consideró que seguramente el seguro del automóvil será el que termine de pagar los desperfectos del conductor y los representantes legales de la firma mantendrán el seguimiento del proceso jurídico.

El evaluó a los daños, reveló, correspondió al área jurídica de la Sindicatura Municipal, que de ahora en adelante será la encargada de dar seguimiento al caso hasta que concluya.

Refrendó que, aunque al parecer es un tema prácticamente sencillo para solucionar, los trámites burocráticos sumarán algún tiempo y espera que antes de la conclusión de esta administración se desahogue la reparación de los daños, para que no existan más incidentes de este tipo o que las estructuras sean vandalizadas.



CIUDAD

Rehabilitación del zócalo estará concluida este martes: Vivanco

La alcaldesa recordó que la obra de rehabilitación estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) desde febrero de este año, asimismo recordó que se desarrollaron con el seguimiento de los peritos del Inah para corroborar que se ajustara a los requerimientos de la propia autoridad de conservación.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

La obra de rehabilitación del zócalo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), estará concluida el martes 28 de septiembre, anunció la alcaldesa, Claudia Rivera.

Fue el miércoles de Ceniza (17 de febrero), cuando las cuadrillas de la dependencia Federal, co-

menzaron los trabajos de remodelación de la plancha de armas.

Al comienzo del programa federal, se contemplaba una inversión de 60 millones de pesos para arropar también trabajos en la emblemática 5 de Mayo y las calles 8, 10, 12 y 14 Poniente-Oriente, esta segunda parte se canceló por carecer del permiso de la gestión estatal.

La alcaldesa, Claudia Rivera, indicó que la entrega será a través de un acto protocolario en el

que se prioriza un recorrido para corroborar el proceso de mejoras.

Recordó que los trabajos de restauración arroparon a la fuente de San Miguel, renovación de mobiliario, cambio de lasjas no históricas, además del mantenimiento de las musas, el alumbrado público y la conservación de los dragones.

Los trabajos, insistió, se desarrollaron con el seguimiento de los peritos del Instituto Nacional de Antropología e Histo-



ria (Inah) para corroborar que la obra se ajustará a los requerimientos de la propia autoridad de conservación.

Priorizó que los representantes de la Sedatu entregarán una serie de recomendaciones para que la autoridad del Ayuntamiento haga acciones de mantenimiento después de la entrega de las obras, con el fin de evitar su deterioro.

"Ya nos informó Sedatu que la entrega de las obras del zócalo de Puebla se realizará el próximo 28 de septiembre. Se realizará mediante un acto protocolario,

A DETALLE

Priorizó que los representantes de la Sedatu entregarán una serie de recomendaciones para que la autoridad del Ayuntamiento haga acciones de mantenimiento después de la entrega de las obras.

en donde se realizará un recorrido de supervisión para ver cómo quedaron las esculturas y la fuente, incluso nos dejarán algunas recomendaciones para su posterior mantenimiento".

Valoró que las cuadrillas de la dependencia estén dando los últimos detalles para entregar el trabajo que seguramente se notará.

Fue el viernes 18 de junio previo cuando la Sedatu ante la falta de acuerdos y amparos de algunos locatarios del mercado Amalucan, canceló también el proyecto de rehabilitación del Mercado Amalucan, además anunció que reducirá los alcances de intervención en el zócalo de Puebla y en obras complementarias en el Centro Histórico que contemplaban las calles 8,10 y 12 Poniente-Oriente.

La Sedatu tenía programados 67 millones 702 mil 71.07 pesos en inversión federal para rehabilitar el mercado Amalucan para renovar el 100 por ciento de la techumbre, además de la rehabilitación de las áreas comunes y de los múltiples locales.

La dependencia federal proyectó cuatro proyectos en Puebla capital: La Antigua Planta Hidroeléctrica La Carmela, El zócalo, El mercado Amalucan y El Parque Barreal México 83.



ESPECTÁCULOS

Los Auténticos Decadentes continúan con los temas de su trilogía discográfica ADN

El actual corte es una nueva versión del popular tema *Golpes en el corazón* de los Tigres del Norte donde ahora Decadentes interpreta junto con Natalia Lafourcade.

Claudia Cisneros

EL TIP

El proceso de la canción empezó con Frances que armó tres ideas, él se las pasó a Jorge quien eligió una y escribió la primer estrofa y estribillos. Luego los demás integrantes dieron ideas para luego grabar desde casas el tema que se escucha en sus redes sociales del grupo.

Con más bríos que nunca la banda argentina de Los Auténticos Decadentes, recientemente estrenaron su nuevo sencillo *Golpes en el corazón*, una nueva versión del popular tema de los Tigres del Norte donde ahora Decadentes interpreta junto con Natalia Lafourcade. Cabe destacar que este sencillo será parte de su ambicioso proyecto musical ADN una trilogía discográfica de los argentinos.

De ADN

Hace unas semanas, los argentinos lanzaron lo que fue su primer corte de su esperada producción ADN, en este caso Los Auténticos Decadentes ofrecieron la canción *Los Viejos Vinagres* junto con Panteón Rococó, dando el puntapié inicial hacia su nuevo y esperado trabajo de estudio con este primer single oficial de una trilogía discográfica colosal que llevará por título ADN.

El primer álbum será el A y llegará en el mes de noviembre.

ADN es una obra de concepto dividida en tres discos a lo largo de los cuales el grupo visitará las hermosas canciones y maravillosos artistas que, fueron delineando su genoma musical, ofrecerán en cada álbum versiones de grandes clásicos del rock y canciones populares de dife-



rentes estilos, raíces géneros y culturas, acompañados por artistas de todo el continente. Y es que desde 1986 el grupo ha enriquecido el repertorio de la música popular latinoamericana con canciones que trascendieron generaciones y culturas a lo largo de todo el continente. Hoy con 35 años cumplidos el pasado 13 de septiembre, los argentinos ponen su oficio, talento y corazón al servicio de las canciones, autores e intérpretes que a lo largo del tiempo esculpieron su genética musical.

En cuanto al sencillo *Los Viejos Vinagres*, es un tema original de Sumo y fue uno de los hits más explosivos del álbum *Llegando los monos*, segundo LP de la banda liderada por Luca Prodan, editado por Sony Music en 1986. Cuenta con la participación del músico, humorista, periodista y conductor argentino Roberto Pettinato, quien fuera saxofonista de Sumo, además de coautor y compositor del tema. El video es una fantasía audiovisual con ingenio cinematográfico bajo la dirección de Pablo Arnesto y Octavio "El Vikingo" Lovisoló, que transporta al momento del auténtico big bang, de los dorados años '80.

del encuentro Natalia-Decadentes y fue registrado por José Luis "Helsinki" López.

De su trayectoria

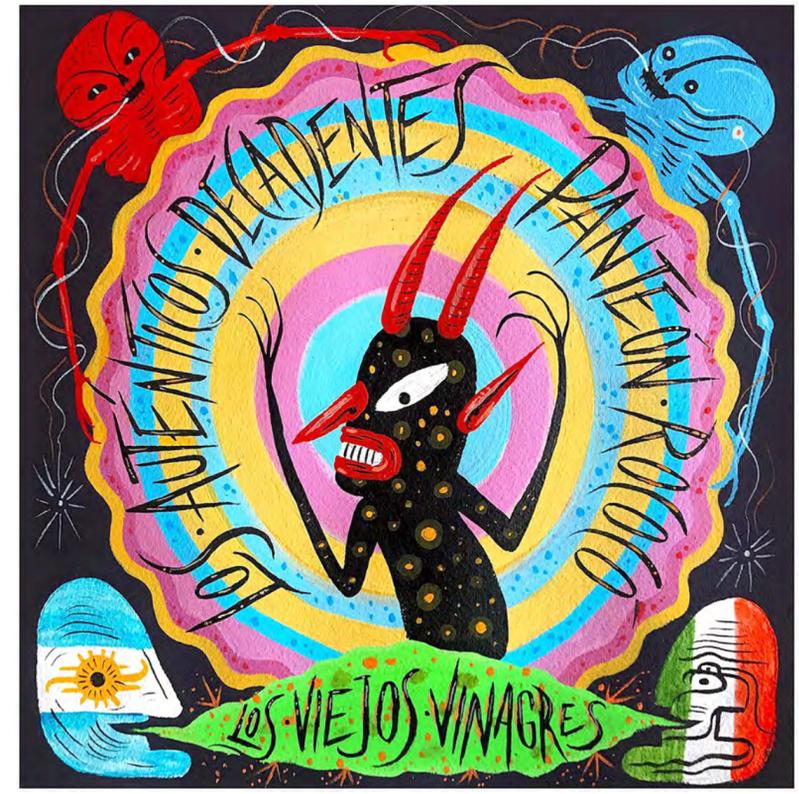
Los Auténticos Decadentes es una banda argentina de ska, formada en 1986 por Cucho Parisi, Nito Montecchia y Gastón Francés Bernardou. Si bien su principal género es el ska, suele tocar una cantidad múltiple de géneros y fusionarlos, formando así un sonido único. Con 35 años de carrera son considerados una de las agrupaciones más importantes de América, destacados por sus producciones y también por sus colaboraciones con otros artistas como Luca Prodan, Manu Chao, Andrés Calamaro, Julieta Venegas, Kapanga, entre otros.

Del segundo sencillo

El segundo corte de ADN es *Golpes en el corazón*, una nueva versión del popular tema de los Tigres del Norte donde ahora Decadentes interpreta junto con Natalia Lafourcade, adentrándose a su estilo y sello al regional mexicano en este dueto donde Natalia y Jorge "Perrito Viejo" Serrano hacen una bella interpretación.

La banda dijo que Los Tigres del Norte han sido una gran influencia desde siempre. Muchas de sus canciones fueron motivadas por ese ritmo norteño tan encantador que traen ellos. "Los quisimos antes de conocerlos y cuando por fin tuvimos oportunidad de compartir en persona nos terminaron de romper la cabeza. Amor, admiración y respeto eterno para Los Tigres".

"*Golpes en el corazón*" junto a Lafourcade fue grabada en octubre de 2019 en los estudios Sony Music México por Gustavo Borner, quien estuvo al frente de los procesos de mezcla y mastering en los estudios Igloo Music de los Ángeles. La producción artística es de Martín "Moska" Lorenzo, Mariano Franceschelli y Los Auténticos Decadentes en coproducción con Borner. El arte de portada fue realizado por el artista tatuador mexicano El Chanok. El videoclip, de estreno simultáneo con el single, refleja la espontaneidad y la alegría

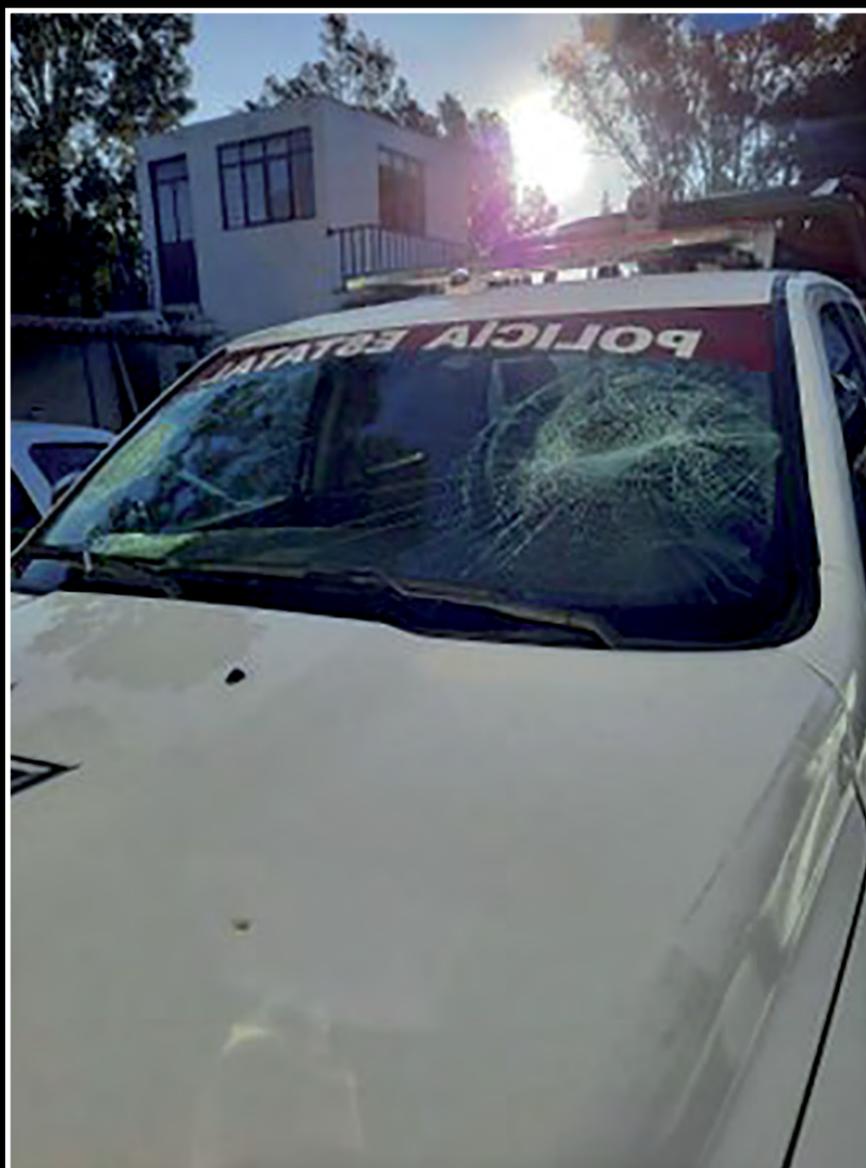


EL DATO

En abril del 2020, los Decadentes, ofrecen su tema *Juntos para siempre* canción solidaria por la pandemia, buscando tener un aporte positivo. Desde sus hogares y con los invitados más especiales sus familias, el grupo da un abrazo musical para la esperanza mundial.



Exigen justicia por la muerte de repartidor embestido por patrulla



Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas / Agencia Enfoque

Vecinos de la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán bloquearon la carretera a Valsequillo para exigir la colocación de topes y semáforos, luego de que el pasado jueves un repartidor de pizzas, murió al ser embestido por una patrulla de la Policía Estatal.

Este domingo, con pancartas en mano un grupo de aproximadamente 50 personas cerró la circulación de la carretera a Valsequillo, el grupo de inconformes solicitó la instalación de reductores de velocidad y semáforos, pues en esa zona son constantes los accidentes vehiculares.

La gente también exigió que la muerte del motociclista José Armando "N", de 25 años, no quede impune y se castigue al responsable.

Hasta el lugar de la manifestación llegó personal de la Secretaría de Goberna-

ción Estatal (Segob) para entablar diálogo con los vecinos.

Durante el fin de semana, familiares y amigos le dieron el último adiós al joven quien dejó en la orfandad a una menor de nueve años. El joven fue velado en su domicilio ubicado en la colonia Lomas de San Miguel y por la tarde salió el cortejo fúnebre al camposanto de San Baltazar Campeche, donde finalmente le dieron sepultura.

Felipe de Jesús, policía estatal que fue detenido por el homicidio culposo de un repartidor en motocicleta, quedó en libertad, pues el Juez decretó la suspensión condicional del proceso.

Este domingo se realizó la audiencia en el Centro de Justicia Penal de Puebla, donde el Juez de Control calificó como legal la detención del uniformado y se le imputaron los delitos de homicidio culposo y daños en propiedad ajena.

En caso de que se establezca una solución alterna se reanudará el proceso penal contra el uniformado.



Queda prensado al impactar su vehículo contra un árbol



La tarde de este domingo ocurrió un percance vial en el Bulevar Valsequillo y 7B Sur, luego que un hombre perdió el control de su automóvil color plateado y se estampó contra el camellón. Se informó que el chofer quedó prensado entre los fierros, por lo que vecinos de la zona pidieron el auxilio de los cuerpos de emergencia.

